

CAPÍTULO X

El brigadier don Félix María Calleja del Rey. — Sus antecedentes. — Recibe la noticia de la proclamación de la independencia. — Se traslada á San Luis y convoca á junta á los propietarios, prelados y autoridades. — Donativos de los frailes del Carmen. — Donativos y entusiasmo de los grandes propietarios. — El marqués del Jaral. — Calleja levanta tropas. — Fondos de que dispone. — Campamento en la hacienda de la Pila. — Los frailes del Carmen leen á las tropas la proclama de Calleja. — Medidas que adopta éste. — Promete á Riaño que marchará en su auxilio y permanece en su campamento. — Sale para Dolores el 24 de octubre (1810). — Flon sale de Querétaro para unirse con Calleja. — Dirige una proclama á los habitantes de Querétaro. — Saqueos en San Miguel y Dolores autorizados por Calleja y Flon. — Reunión de éstos en Dolores. — Toma Calleja el mando en jefe. — Atacan los insurgentes Sánchez y Villagrán á Querétaro y son rechazados. — Entra Calleja en esta ciudad. — Sale á atacar á Hidalgo. — Combate de Aculco. — Parte exagerado de Calleja. — Poca importancia de la acción de Aculco. — Bandos de Calleja y de Venegas concediendo indulto. — Ineficacia de esta disposición. — Hidalgo se dirige á Valladolid y Allende á Guanajuato. — Recibimiento que esta ciudad hace al segundo. — Sus disposiciones de resistencia. — Cartas de Allende á Hidalgo. — Sale Calleja de Querétaro y marcha contra Guanajuato. — Ataque de los realistas. — Ocupa Calleja á Valenciana y Flon el cerro de San Miguel. — Salen de Guanajuato Allende y los demás generales. — El *Defensor de América*. — El negro Lino. — Su abominable proyecto. — Horrorosa matanza de los presos en Granaditas. — Entran Calleja y Flon en Guanajuato y dan orden de tocar á degüello. — Suspéndese esta orden después de haber causado la muerte de varios ciudadanos pacíficos. — Fray José María de Jesús Belaunzarán. — Bando de Calleja. — Rapacidad de este general. — Fusilamientos en Granaditas. — Ferocidad de Flon. — Manda Calleja levantar horcas en todas las plazuelas de Guanajuato. — Continúan las ejecuciones. — Víctimas ilustres, Gómez, Dávalos, Chovell, Fabie, Ayala. — Cesan las ejecuciones. — Últimas disposiciones de Calleja en Guanajuato. — Sale de esta ciudad al frente de su ejército y expide en Silao un bando draconiano. — Se sitúa en Leon. — Llegada de Hidalgo á Valladolid. — Se ocupa activamente del levantamiento de tropas. — Publica un manifiesto contra el edicto de la Inquisición. — Matanza de los españoles presos en Valladolid. — Viaje de Hidalgo á Guadalajara. — Sucesos que prepararon el triunfo de la revolución en Nueva Galicia. — El brigadier don Roque Abarca. — Junta auxiliar de gobierno. — Don José Antonio Torres secunda y propaga en Jalisco la revolución. — Disturbios entre las autoridades realistas. — Deserción de los regimientos provinciales. — El obispo Cabañas organiza un batallón de sacerdotes llamado *de la Cruzada*. — Recacho y Villaseñor. — El primero es derrotado en la Barca y huye á Guadalajara. — El segundo es derrotado completamente en Zacoalco. — Consternación en Guadalajara. — Fuga del obispo y de muchos españoles. — Entra Torres en Guadalajara. — Don José María Mercado. — Su expedición á Tepic y San Blas. — Se apodera de este puerto por capitulación. — Importancia de este hecho. — Triunfo de la independencia en toda la Nueva Galicia. — Entrada solemne de Hidalgo en Guadalajara.

Volvamos la vista hacia San Luis Potosí donde hemos dejado á Calleja aprestándose activamente para combatir la revolución iniciada en Dolores.

Mandaba este jefe la décima brigada en los momentos de ser proclamada la independencia; gozaba ya de fama como militar valiente y entendido, y como quiera que en el curso de la guerra se aumentó con creces su prestigio hasta el grado de merecer el mando supremo de la colonia, justo es que le demos á conocer precisamente cuando empieza á ocupar un lugar muy distinguido en la historia.

Era natural de Medina del Campo (Castilla la Vieja) y vino á México en 1789 acompañando al virey conde de Revillagigedo con el empleo de capitán del regimiento de infantería de Saboya. Durante la administración del virey Azanza sirvió en las remotas provincias internas y dirigió contra los salvajes la guerra tenaz que les hacían las guarniciones de los presidios militares, en la cual se desarrolló la nativa dureza de su carácter ¹. Marquina

é Iturrigaray lo tuvieron siempre en grande estimación por su actividad y valor, cualidades que le hicieron ascender al grado de coronel. Hemos visto que á la caída de este último fué uno de los primeros en adherirse al gobierno de Garibay, quien á poco le concedió el empleo de brigadier y el mando de la décima brigada establecida en San Luis Potosí, que se componía, en su mayor parte, de tropas de caballería. Calleja, rígido y severo en todo lo concerniente á la disciplina militar, y de instintos sanguinarios y rapaces, era, sin embargo, querido de sus soldados que se enorgullecían de obedecer á un jefe de pericia y valor reconocidos. Se había casado con una señora rica de San Luis, doña María Francisca de la Gándara, y vivía comunmente en su propiedad de Bledos, situada al sur de esa ciudad y cerca de la villa de San Felipe.

Allí supo la proclamación de la independencia, por un mozo de la hacienda de Santa Bárbara, comisionado por el mismo Hidalgo para pedir el auxilio de don Vicente Chávez, vecino de Santa María del Río, y en el

¹ RIBERA Y CAMBAS — *Los gobernantes de México*, t. I, pág. 583.

acto se trasladó á San Luis llegando á las diez de la noche del 17 de setiembre ¹. No obstante lo avanzado de la hora convocó á las autoridades, propietarios y prelados de los conventos á quienes participó la noticia del levantamiento de Hidalgo, pidiéndoles recursos y auxilios, que le fueron dados con grande entusiasmo, haciéndose notar el prior del convento del Carmen, quien prometió doscientos mil pesos, diez mil caballos y setecientos hombres montados y sostenidos por la hacienda del Pozo, que era propiedad de aquel convento; donativo que al día siguiente empezó á realizarse entregándose el dinero y la mayor parte de los caballos prometidos ². Los ricos propietarios de San Luis se apresuraron, por su parte, á presentar gente de sus mismas fincas de campo, poniéndolas á las inmediatas órdenes de sus principales dependientes, ó sirviendo ellos mismos como jefes, distinguiéndose entre todos don Juan Moncada, conde de San Mateo Valparaíso y marqués del Jaral, quien formó de sus sirvientes un escuadrón del que tomó el mando con el título y categoría de coronel. Calleja ordenó que se pusiesen sobre las armas los dos regimientos de dragones provinciales de San Luis y San Carlos, organizó un batallón ligero, que fué conocido con el nombre de los *Tamarindos* por haberlo uniformado con gamuza que tiene el color semejante al del fruto así llamado, poniendo á su frente á don Juan Nepomuceno Oviedo, y expidió mandato á los pueblos y haciendas de su distrito militar pidiéndoles hombres y caballos. Todas estas disposiciones fueron prontamente obedecidas, y en pocos días logró reunir un número tan considerable de soldados que á muchos de ellos no pudo emplear por falta de armamento ³. Aparte de estas activas medidas, dispuso que se fundieran cañones, levantó varias compañías de milicias urbanas que debían custodiar la ciudad, y tomó de las cajas de la intendencia cuatrocientos mil pesos que unidos al cuantioso donativo del convento del Carmen y á las fuertes sumas que le franquearon los ricos mineros de Zacatecas, Apezechea, Iriarte y Pemartín con calidad de reintegro que se les hizo en México, le permitieron hacer con amplitud todos los preparativos de guerra y sostener por algún tiempo los gastos de la campaña que debía abrir dentro de pocos días.

Fruto de la actividad de Calleja y de los abundantes fondos de que pudo disponer, no menos que de los esfuerzos de los ricos propietarios y del clero, fué un ejército destinado á combatir con éxito á los independientes y á devolver á los defensores de la dominación española la tranquilidad perdida en los primeros momentos de pavor y de angustiosa incertidumbre. Al empezar el mes de

octubre, Calleja salió con sus tropas á situarse en la hacienda de la Pila, poco distante de San Luis; rodeábanle muchos jóvenes oficiales, españoles y mexicanos, que habían de distinguirse en lo sucesivo, contándose entre los primeros Armijo y Aguirre, y entre los segundos Orrantía, don Anastasio Bustamante, que era entonces cirujano del regimiento de San Luis, don Miguel Barragán, y don Manuel Gómez Pedraza, que por primera vez tomaba las armas y que acababa de abandonar una finca rural de su familia inmediata á Río Verde ¹.

En el campamento de la Pila hizo Calleja levantar un dosel bajo el cual se colocó el retrato de Fernando VII, y exigió de nuevo á las tropas el juramento de fidelidad; á continuación varios frailes carmelitas les leyeron una proclama altisonante, firmada por el mismo brigadier en San Luis el día 2 de octubre ², en la que afirmaba que los independientes no eran más que cuadrillas de rebeldes que obraban á favor de Bonaparte y de acuerdo con sus ideas: «sólo exijo de vosotros, decía á sus soldados al terminar, *unión, confianza y hermandad*. Contentos y gloriosos con haber restituído á nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos á nuestros hogares á disfrutar el honor que sólo está reservado á los valientes y leales.»

Al saber Venegas que en Querétaro se había descubierto la conspiración, previno á Calleja, desde el 17 de setiembre, que sin demora pasase á aquella ciudad llevando consigo una escolta, y que luego le siguiesen los regimientos de San Luis y de San Carlos. Pero los sucesos se precipitaron, y cuando llegó esa orden á su destino ya la revolución había estallado é Hidalgo marchaba con sus huestes sobre Guanajuato, por lo que Calleja contestó al virey que no le era posible apartarse de San Luis, en donde había descubierto una conjuración tramada por varios oficiales que tenían ofrecido á los independientes pasarse con sus cuerpos respectivos en el momento de una acción, descubrimiento que debía á la fidelidad de un sargento; que un clérigo comprometido en aquella trama, viéndose descubierto, se había dado la muerte; que en los lugares más públicos de San Luis aparecían pasquines que indicaban próxima tormenta, y que sus tropas no estaban aún reunidas y suficientemente organizadas. Deciales, sin embargo, que al llegar el conde de la Cadena á Querétaro, marcharía á reunirse con él, acatando así las órdenes que acababa de recibir, y que se dedicaría entretanto al mejor arreglo de sus tropas. El virey, en vista de esta exposición, le dejó en libertad de obrar conforme al plan que había adoptado ³.

¹ Los tres últimamente nombrados ejercieron la presidencia de la República Mexicana en el decenio 1830-1840.

² *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, t. II, pág. 131.

³ *Campañas de Calleja*, por don Carlos M. de Bustamante, pág. 17. — Don Lucas Alamán, en su *Historia de México*, tomo I, pág. 457, edición de 1849, adopta casi al pié de la letra la relación de Bustamante.

¹ Relación de fray Gregorio de la Concepción, (inérita), y que verá la luz próximamente en el tomo VII de la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos.

² La misma Relación (de fray Gregorio de la Concepción).

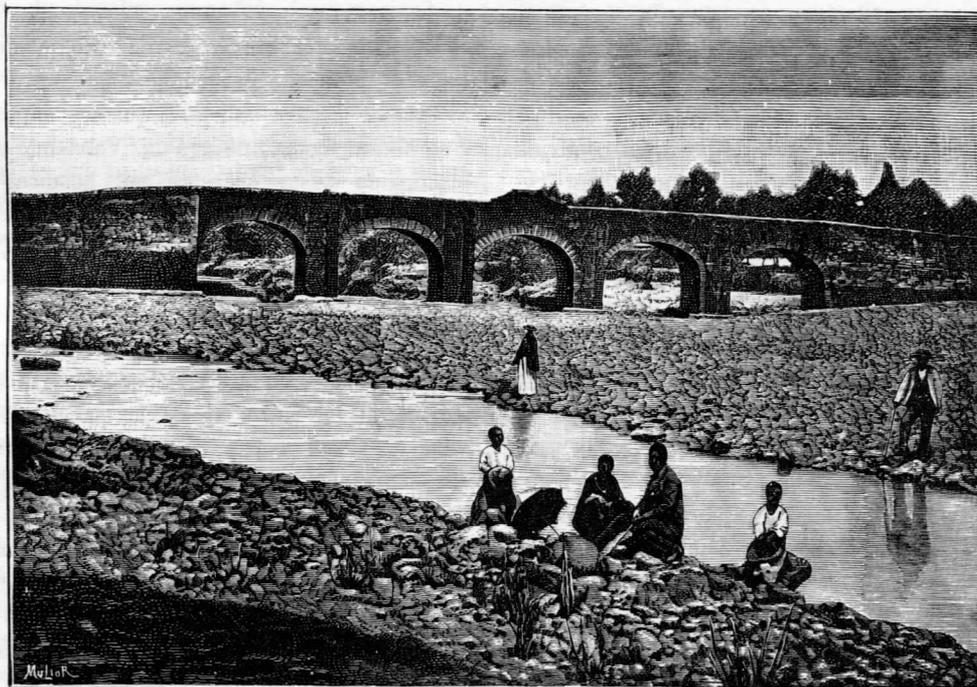
³ *Campañas de Calleja*, por don Carlos M. de Bustamante, pág. 12.

Hemos visto que Riaño, desde el 23 de setiembre le instaba con urgencia para que marchase á su socorro, y que al día siguiente prometía hacerlo así, recomendando al intendente que se sostuviera á todo trance, y hemos consignado también el angustioso parte que éste le dirigió, momentos antes de ser acometido en la Alhóndiga de Granaditas ¹.

Calleja no se movió por entonces de su campamento de la Pila y dejó abandonado á su suerte al desdichado Riaño. Quizás se explique esta conducta, mal avenida con sus promesas de auxilio, en la falta de organización de sus tropas y en la ignorancia en que se hallaba de la fuerza efectiva de los independientes.

Temeroso de las invasiones de éstos en el territorio

de San Luis y proponiéndose que quedase segura esta última ciudad, dejó en ella á las órdenes del comandante don Toribio Cortina setecientos hombres repartidos en un batallón, tres compañías de milicias urbanas y una de caballería, fuerte de cuarenta dragones, y mandó cubrir el puerto de San Bartolo con dos escuadrones de caballería provincial y cuatrocientos lanceros de las haciendas del Jaral y de Barrancas. Después de adoptadas estas providencias, de reducir á prisión en el convento del Carmen de San Luis á noventa y seis individuos que le eran sospechosos y de establecer una junta de seguridad á la que concedió facultades, con aprobación del virey, para castigar hasta con la pena de muerte, salió del campamento de la Pila el 24 de octubre



Puente Nacional de San Juan del Río, en el camino carretero que conduce á Querétaro

al frente de tres mil caballos, seiscientos infantes y cuatro cañones, siguiendo el rumbo de Dolores, lugar en que debía unirse con las tropas de Flon.

Este último jefe salió, en efecto, de Querétaro el día 22 del mismo mes, con el objeto de realizar la unión de las dos divisiones. Antes de abandonar la ciudad dirigió á sus habitantes la siguiente presuntuosa proclama en que se revela el carácter de este hombre cruel y sanguinario:

«El conde de la Cadena, Comandante en jefe de la primera división del ejército de S. M. el Señor DON FERNANDO VII (Q. D. G.) destinado por el Exmo. Señor Virey para aniquilar la gavilla de ladrones que han reunido los dos monstruos americanos cura de Dolores y Allende. — A los ciudadanos de Querétaro. — Queretanos: Vuestro proceder durante la residencia de mi ejército en esta ciudad, vuestra sumisión á las legítimas autoridades,

¹ Capítulo VIII.

vuestro empeño y eficacia en defender la ciudad y la buena causa, me han llenado de satisfacción y exigen que os corresponda noticiándoos que salgo mañana á convertir en polvo esa desprezable cuadrilla de malvados. Es de mi obligación, y la cumpliré, el instruir al supremo gobierno de vuestra fidelidad; pero algunos genios suspicaces quieren atribuir vuestra docilidad á las fuerzas que tengo en ésta; no pienso yo de esta manera, y en prueba de ello, dejo la ciudad confiada á vosotros y á la guarnición valiente que os queda. Vosotros habéis de ser también los defensores; pero si contra mi modo de pensar sucediese lo contrario, volveré como un rayo sobre ella, *quintaré á sus individuos y haré correr arroyos de sangre por las calles.* — *El Conde de la Cadena* ¹. Querétaro 21 de Octubre de 1810.»

A su paso por San Miguel el Grande dispuso que sus soldados saqueasen las casas de Allende, de Aldama

¹ Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, t. II, pág. 173.

y del coronel La Canal, á cuya debilidad ó connivencia con los insurgentes se atribuía la defección del regimiento de la Reina ¹, y los mismos reprobables excesos cometieron en la de Hidalgo sus tropas y las de Calleja, reunidas en Dolores el 28 de octubre, dos días antes del sangriento combate de las Cruces. Así Calleja y Flon, que acababan de llamar en sus proclamas ladrones y bandidos á los defensores de la independencia, que se presentaban como defensores de la propiedad y del orden, que obedecían al gobierno establecido, y que tenían á su disposición fondos cuantiosos para sostener sus tropas, permitieron á éstas, y más aun, las excitaron al saqueo de las casas de sus enemigos. Si la guerra de independencia asumió desde sus principios todos los caracteres de una lucha de devastación y de exterminio, no debe culparse exclusivamente de ello á los que proclamaban y defendían la independencia. La marcha adoptada por el gobierno vireinal para contrariarla fué de sangre y de crueldad excesiva, y la sangre corrió en abundancia durante los once años de pavorosa contienda, y la crueldad hizo erigir las represalias en sistema ².

Calleja tomó el mando de las dos secciones, que formaron una fuerte división de dos mil infantes, cinco mil caballos y doce cañones de á cuatro. Al frente de ella atravesó la provincia de Guanajuato, y entró en Querétaro el 1.º de noviembre, desistiendo de su primer propósito de marchar por Celaya y Acámbaro para salir á los valles de Ixtlahuaca y Toluca por las noticias que recibió de estar amagada la primera de todas estas poblaciones.

Dos días antes, en efecto, Querétaro había sido atacada por el jefe independiente don Miguel Sánchez, quien acababa de tomar parte en la revolución poniéndose á la cabeza de los campesinos de la hacienda de San Nicolás en Michoacán. Unido á don Julián Villagrán, jefe de la milicia de Huichapam, que formaba parte del batallón de Tula, se apoderó de San Juan del Río, y aprovechando la oportunidad que le ofrecía la corta fuerza que quedó en Querétaro después de la salida de Flon, intentó hacerse dueño de esta ciudad. El combate fué rudo y obstinado, prolongándose desde las primeras horas del día 30 de octubre hasta las siete de la noche, retirándose al fin Sánchez con pérdidas considerables, pues sus soldados combatían con hondas en tanto que los defensores de la ciudad, aunque en reducido número, contaban entre los suyos al regimiento de Celaya y disponían de algunas piezas de artillería que causaron

grandísimo estrago en las filas insurgentes. El comandante de las armas García Rebollo, en el parte que dirigió al virey, hizo grandes elogios del regimiento de Celaya y del celo y eficacia desplegados en la defensa por el corregidor don Miguel Domínguez ¹.

A su llegada á Querétaro recibió Calleja las comunicaciones del virey en que le participaba el estado crítico á que se veía reducida la capital y le prevenía que avanzara violentamente á su socorro, por lo cual salió el día 3 de noviembre ² llegando á las inmediaciones de Arroyo-Zarco la mañana del 6, adonde sus avanzadas se encontraron con las de Hidalgo, y habiéndoles hecho á éstas algunos prisioneros, supo por ellos que el ejército independiente se hallaba en uno de los pueblos cercanos, y que éste ignoraba la aproximación de los realistas.

Hidalgo, al retirarse del Monte de las Cruces, tenía el propósito de ocupar á Querétaro antes de que avanzasen Flon y Calleja, á quienes suponía en Dolores ó en el campamento de la Pila. Volviendo con su ejército, disminuído hasta cuarenta mil hombres por la gran desertión que había sufrido después de la batalla de las Cruces, repasó por Toluca é Ixtlahuaca, desde donde tomó la dirección de Querétaro y el 6 de noviembre llegaba al pueblo de San Jerónimo Aculco. Si grande fué la sorpresa de Calleja al saber cuán próximo estaba el enemigo á quien creía deber combatir en el Valle de México, no fué menor la de los independientes al tener á la vista las tropas realistas que consideraban muy distantes; á las unas en San Luis, y á las otras en Dolores ó en Querétaro.

Calleja dispuso inmediatamente que mil doscientos caballos, á las órdenes del coronel don Miguel de Emparán, saliesen á reconocer los campos y pueblos de las inmediaciones para adquirir noticias ciertas respecto de la situación, número y calidad de las fuerzas contrarias. Cuando esta descubierta regresó al campo, su jefe informó que Hidalgo á la cabeza de cuarenta mil hombres, desarmados en su mayor parte, se hallaba en el pueblo de Aculco y sus cercanías. Con estos datos Calleja se aproximó situando su campo á dos leguas del enemigo, donde pasó la noche ocupado en dictar sus disposiciones para atacarle al día siguiente.

Por su parte, Hidalgo, sabedor de que sería atacado, adoptó la resolución de resistir situándose en una loma

¹ Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, t. II, pág. 197.

² Al llegar á San Juan del Río publicó Calleja un bando en que previno á los habitantes de esa población que dentro de seis horas presentasen las armas que tuvieran, incluso los cuchillos y machetes, pues se le informó que los vecinos habían auxiliado al jefe insurgente don Miguel Sánchez con hombres y con armas. Exigió también que se le delatase á los que habían aprontado esos auxilios, y para el caso de que volvieran á delinquir amenazó á la población con el incendio y la muerte de todos sus habitantes.

(Gaceta de México correspondiente al 13 de noviembre de 1810 y Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 219).

¹ Alamán afirma que las tropas de Flon no sólo saquearon la casa de Canal y otras de sujetos adictos á la revolución, sino también las de algunos europeos que ya habían sido robadas por los insurgentes. — *Historia de México*, tomo II, pág. 63, edición de 1849. — Esta confesión del constante panegirista de la dominación española nos parece de mucho peso.

² El historiador Alamán, tan propenso á digresiones y comentarios, refiere sin unos ni otras los saqueos autorizados por Flon y Calleja en San Miguel el Grande y en Dolores. — *Historia de México*, tomo I, págs. 470 y 471, edición de 1849.

casi rectangular que domina al pueblo y toda la campiña que á éste rodea, ceñida por los lados de oriente y norte por un arroyo y barranco de difícil paso: de los otros dos lados, situados al poniente y sur, el menor, que apenas tendrá cuatrocientas varas, toca á un cerro alto y aislado que da principio á la serranía cubierta de espesos bosques; y el mayor, cuatro veces más prolongado, es el principio de una falda muy suave de la misma sierra que á distancia de media legua comienza á ser escabrosa é intrincada. Sobre esa loma amaneció formada el 7 de noviembre la batalla de los independientes desplegándose en dos líneas paralelas, y entre ellas un confuso apiñamiento de gente formando una figura oblonga, colocándose la artillería, compuesta de ocho piezas, en los bordes de la misma loma. Una tercera línea de batalla, que fué desapareciendo al aproximarse los realistas, ligaba con el pueblo la posición que acabamos de describir ¹.

Calleja formó su ejército en cinco columnas de ataque: las tres del centro á las órdenes de los coroneles Jalón é Iberri y del teniente coronel Castillo y Bustamante; la de la derecha al mando del coronel Emparán, y la de la izquierda conducida por el coronel Espinosa; cada columna llevaba dos piezas de artillería. Marchaba á la vanguardia un cuerpo de tropas ligeras á las órdenes del coronel don Juan Nepomuceno Oviedo, y á retaguardia un escuadrón; seguía luego la reserva formada en dos líneas, mandadas respectivamente por el teniente coronel Tovar y el capitán Meneso. En este orden avanzó el ejército realista siendo recibido por el fuego nutrido de la artillería de los independientes que causaba, sin embargo, poco daño por lo alto de la puntería. Las columnas se desplegaron en batalla para disminuir el efecto del fuego de los contrarios, en tanto que una fuerza de caballería, rodeando la derecha de la posición, amenazaba colocarse á retaguardia para cortar la retirada. Rompieron sus fuegos los cañones realistas causando gran confusión en las apretadas masas de los independientes que cubrían la meseta de la loma, y en seguida las tres columnas del centro emprendieron la subida de la posición con el intento de tomarla á la bayoneta. Estos movimientos, ejecutados con precisión y serenidad, y el fuego certero de la artillería realista, produjeron extraordinario desaliento en las tropas de Hidalgo que empezaron á descender apresuradamente por el lado opuesto de la colina, y perseguidas luego por la caballería se dispersaron en distintas direcciones dejando en poder del vencedor toda su artillería, compuesta de ocho piezas, entre las que se hallaban las que perdió Trujillo en el Monte de las Cruces, algunos cajones de pólvora, tres de municiones, cuarenta cartuchos de bala y metralla, cincuenta balas de hierro, diez racimos de metralla, algunos centenares de fusiles,

dos banderas del regimiento de Celaya, una del de Valladolid y cuatro peculiares de los independientes. Formaron parte del botín de guerra un carro de víveres, mil trescientas reses, mil seiscientos carneros, doscientos caballos y mulas y diez y seis coches de los generales insurgentes con equipajes y papeles. El número de prisioneros fué de seiscientos, entre ellos veintiséis soldados de los cuerpos provinciales que habían abrazado la causa de la independencia, quienes fueron quintados, y los que sacaron la suerte fatal pasados por las armas, siendo los demás condenados á diez años de presidio.

Los coroneles García Conde y Rul y el intendente Merino, que como se recordará ¹ fueron aprehendidos en Acámbaro á principios de octubre y habían marchado con el ejército independiente hasta las cercanías de México, siendo siempre respetadas sus vidas, recobraron su libertad en medio del tumulto de la derrota. El primero escribió pocos días después una apasionada é inexacta relación de los sucesos ocurridos en el ejército de la independencia desde el 7 de octubre, día de su aprehensión, hasta el 7 de noviembre, en que el combate de Aculco le devolvió la libertad. En este documento, sin embargo, apoya Alamán su relato al tratar del avance de Hidalgo sobre México, quizás porque la ira y el despecho del cautivo García Conde eran para aquel escritor elementos que compensaban, y con ventaja, á la exactitud y á la serena apreciación de los hechos.

Entre los prisioneros que en Aculco cayeron en poder de los realistas contábanse los eclesiásticos don José María Gastañeta y don José María Abad y Cuadra, y los frailes Esquerro y Orozco, que con otros individuos de alguna importancia fueron llevados á los conventos de Querétaro.

Calleja tuvo la osadía de asentar en su parte oficial dirigido al virey que la pérdida de los independientes en el combate ascendió á diez mil hombres ² entre muertos, heridos y prisioneros, y que la de los realistas consistió en un dragón de San Luis, muerto, y un granadero de Toluca, llamado Mariano Islas, herido, el que habiendo recibido al principio de la acción un golpe de metralla en la frente, no quiso retirarse, por lo que Venegas, aparte de un premio pecuniario, le concedió llevar en el brazo izquierdo un escudo con la siguiente inscripción: *Herido en Aculco no abandonó sus filas*. No duró mucho la impostura del jefe realista, pues habiendo comisionado él mismo al justicia de Aculco, don Manuel Perfecto Chávez, para que inspeccionase el campo de batalla, recibió de esta autoridad el siguiente parte fechado el 15 de noviembre: "... El número de muertos que hubo en la batalla de este campo de Aculco, inclusive los de Arroyo Zarco, son ochenta y cinco y *nada más*: los heridos fueron cincuenta y tres, de éstos

¹ Capítulo VIII.

¹ Parte de Calleja en la *Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo II, pág. 224.

² Véase el parte de Calleja en la *Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo II, pág. 224.

han muerto diez; entre ellos no parece el comandante de artillería que por V. S. se me encarga, y sólo uno de los heridos dice que dicho comandante artillero se pasó al regimiento de V. S.

«Remito al Sr. Teniente-coronel cuatro fusiles, cuatro pedreros y una bandera, todo lo cual se halló en el monte por la gente que á mis expensas determiné saliese á registrarlo...¹» De modo que los diez mil hombres que entre muertos, heridos y prisioneros perdieron los independientes, según el parte de Calleja, deben reducirse á menos de setecientos cuarenta, incluyendo en este número los prisioneros. La noticia de este combate fué, sin embargo, festejada en México con grandísima pompa, pues dióse en afirmar que él había puesto término á la revolución iniciada en Dolores. El virey recibió las felicitaciones de la Audiencia, del Real Tribunal de Cuentas y de otras muchas corporaciones civiles y eclesiásticas, y aprovechando la próxima salida de una fragata, que del puerto de Acapulco debía dirigirse á Guayaquil, envió al virey del Perú los partes de las acciones de Querétaro, Monte de las Cruces y Aculco, «en los que con la *debida pureza y exactitud*, decía Venegas á ese funcionario, se detallan esos tres combates que últimamente han sostenido las armas del Rey, así para su satisfacción por el interés con que lo creo por la conservación de esta preciosa parte de los dominios de S. M., como para que asegurado por ellas de la total derrota de los insurgentes pueda fijar la opinión cierta en este punto².»

El combate de Aculco, no obstante la pérdida de tantos y tan considerables elementos de guerra y de la dispersión que causó á los independientes, no tuvo la importancia que quiso atribuirle el gobierno vireinal. Pronto veremos rehacerse á éstos y presentarse tan formidables como antes; pronto referiremos también los acontecimientos que ya en estos días habían acaecido en las diversas partes del vasto suelo mexicano en que se proclamaba la independencia.

La vasta Nueva Galicia, Zacatecas, San Luis y las provincias internas del Oriente estaban incendiadas por el fuego de la revolución; Morelos en el Sur empezaba á revelarse como el jefe más audaz y temible que hubo de contrastar la dominación española; Guanajuato, cuna de la independencia, y Valladolid, iban á proporcionar grandes recursos á los dos principales caudillos de la insurrección; y en la importante intendencia de México numerosas guerrillas al mando de Villagrán, González Rojas, Colín, Mercado, Vargas, del Río y otros hostili-

zaban á los realistas, embarazándolos en sus marchas, sorprendiendo destacamentos y partidas sueltas, ya cortando las comunicaciones entre las ciudades y los diferentes cuerpos, ya sosteniendo reñidos choques ó refriegas, ó acciones serias y formales, según las partidas eran más ó menos gruesas y numerosas; ya apareciéndose de día ó de noche como fantasmas donde y cuando el enemigo menos podía esperarlos. Sistema terrible de guerra que parece indicado por la montañosa configuración de nuestro país, y que se extendió luego por su amplia superficie, distinguiéndose en él innumerables jefes, los unos de hábitos corrompidos y avezados al crimen, los otros impulsados por el noble y generoso móvil del patriotismo; pero todos concurriendo á la obra común y compartiendo los mismos peligros y suscitando inmensas dificultades á los sostenedores armados de la dominación española. La derrota de Aculco no decidió, pues, de la suerte de la revolución, que obtenía ventajas al mismo tiempo que sufría reveses, y compensaba los unos con las otras.

Después de su fácil victoria y creyendo inútil continuar su marcha hacia México, Calleja se dirigió á Querétaro, al día siguiente del combate, con el propósito de perseguir á los independientes y de recobrar la ciudad de Guanajuato. Al pasar por San Juan del Río publicó otro bando¹ en que fundándose en el triunfo completo que acababa de alcanzar y en el deseo de hacer notorias las benignas intenciones del virey, cuyos paternos sentimientos no aspiraban á otra cosa que ahorrar en lo posible el derramamiento de sangre, concedía en nombre de este alto funcionario indulto y perdón general á todos los que abandonasen las filas de los independientes retirándose á sus casas; asegurando que no serían molestados en sus personas, haciendas é intereses, exceptuando de esta gracia á los principales jefes Hidalgo, Allende, los dos Aldamas y Abasolo, por cuyas cabezas prometió de nuevo la remuneración de diez mil pesos. Venegas aprobó y ratificó este bando en otro que fué publicado en México el 12 de noviembre², haciendo extensiva la gracia de indulto á todos los lugares donde hubiese cundido la revolución, con tal de que los que quisiesen acogerse al perdón se presentasen dentro de los ocho días de publicado el bando en cada población, entregando las armas sin retener ningunas, bajo el pretexto de ser instrumentos de labranza ó de alguna industria, pues la autoridad se reservaba el derecho de dictar las medidas oportunas para la provisión de estos útiles á los indultados que los necesitaren. En cuanto á los jefes principales que entregasen á alguno de sus compañeros, ó á todos los demás, quedarían indultados de la pena capital.

¹ *Campañas de Calleja*, por don Carlos M. de Bustamante, pág. 23. Alamén afirma que este parte del justicia de Aculco se hallaba entre los papeles de la secretaría del vireinato en el legajo de la campaña de Calleja, y no puede menos de confesar que el cálculo de este general, respecto de la pérdida de los insurgentes, es *excesivamente exagerado*. — *Historia de México*, tomo I, pág. 496, edición de 1849.

² *Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, t. II, pág. 216.

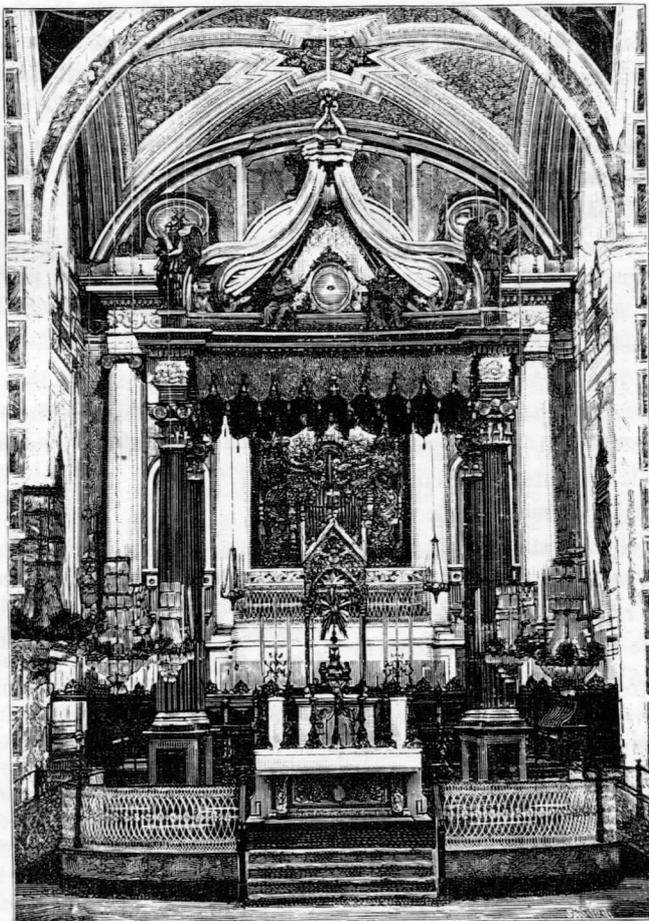
¹ Véase la nota relativa á la marcha de Calleja desde Querétaro hasta Aculco antes del combate de este nombre.

² Véanse ambos bandos en la *Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo II, págs. 220 y 221.

El cortísimo plazo de ocho días concedido por el bando á los que quisiesen acogerse á la gracia de indulto la hacía ineficaz, pero más infructuosa la hicieron la entereza y dignidad de los defensores de la independencia de México que no aceptaron el perdón que se les ofrecía por los dominadores.

Dejemos á Calleja en Querétaro cuyos habitantes, excitados por el clero, muy poderoso é influyente en aquella ciudad, lo recibieron con grandes demostraciones de alegría, y sigamos á los independentes en su marcha. Después del combate de Aculco, Hidalgo y Allende,

separados en la confusión de la retirada, se dirigieron, el primero á Valladolid con el propósito de levantar nuevas fuerzas, y el segundo á Guanajuato para ponerla en estado de defensa y resistir allí al ejército realista que de seguro haría toda clase de esfuerzos para recuperar ciudad tan importante. Seguido de los tenientes generales Jiménez y Aldama, de los mariscales de campo Abasolo, Arias y Ocón, del abogado Aldama, de otros muchos jefes y oficiales y de tres mil hombres de caballería con ocho cañones de á cuatro, hizo Allende su entrada en Guanajuato en las primeras horas de la



Altar mayor de la catedral de Querétaro

noche del 13 de noviembre. El intendente Gómez y el ayuntamiento salieron á encontrarle hasta la entrada de la ciudad, y el pueblo aclamó entusiasmado á los defensores de la independencia al estampido de los cañones, y mezclando su alegre vocería á los repiques en todas las iglesias. Las salvas de artillería y otras demostraciones de júbilo festejaron dos días después la noticia de que en Guadalajara y San Luis dominaban ya los independentes ¹.

¹ Relación de lo ocurrido en Guanajuato desde el 13 de setiembre hasta el 11 de diciembre de 1810 en la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 276. — *Adiciones y rectificaciones* de José María Liceaga, pág. 149.

Con actividad incansable ocupóse Allende, desde el día siguiente de su llegada, de los preparativos de defensa. Dispuso acopiar provisiones para el evento de sostener un sitio dilatado; envió correos extraordinarios á varios jefes, previniéndoles que se le reunieran á la mayor brevedad, y él mismo salía todas las mañanas acompañado de sus ayudantes á reconocer y elegir los puntos más ventajosos para la defensa. Tarea asaz ardua y difícil era la de convertir aquel terreno quebrado, aquella vasta hondonada de Guanajuato en inexpugnable ciudadela. No solamente era indefendible la ciudad por su posición misma, sino que faltábale al ilustre caudillo el tiempo indispensable para desarrollar

el plan que tenía meditado, y carecía de elementos precisos para darle completo remate. Por otra parte, el reciente desastre de Aculco había producido sus naturales efectos morales, y aunque la revolución estallara en diversas provincias, y no obstante que el incendio, lejos de apagarse, se alzaba amenazador y voraz, los habitantes de Guanajuato, en vísperas de que esta intención fuese invadida por el brillante ejército de Calleja, se mostraban menos ardorosos que en los primeros días de la revolución. Allende debió recordar entonces las palabras de Hidalgo, pronunciadas algún tiempo antes del grito de Dolores: *Los autores de estas empresas nunca gozan del fruto de ellas*. Comprendía que era necesario desplegar inmensos esfuerzos para combatir la adversa fortuna, y justo es confesar que no omitió medio ninguno para lograrlo.

Quiso asociar el sentimiento religioso al ardor patriótico para darle mayor energía, y al efecto dispuso celebrar en honor de la Virgen, patrona de Guanajuato, una suntuosa función. La festividad se efectuó el domingo 18 de noviembre: después de la misa solemne salió de la iglesia parroquial la procesión, que recorrió varias calles de la ciudad; Jiménez, Aldama, Abasolo y Arias cargaban las andas en que se había colocado la imagen de la Virgen; el mismo capitán general llevaba la cauda del manto con que iba vestida, y un regimiento de infantería que acababa de levantarse, marchaba detrás cerrando aquella procesión; y cuando ésta volvió á la iglesia predicó un sermón el fraile dieguino don José María de Jesús Belaunzarán, sin tocar los acontecimientos que pudieran tener relación con la política. Al día siguiente convocó el jefe de los independentes al clero y religiones, por conducto de Aldama, que presidió la reunión, exhortando á los eclesiásticos allí congregados á predicar en las calles y las plazas, á fin de persuadir al pueblo á tomar las armas para defender la religión, y en virtud de este acuerdo fray Bernardo Conde, religioso franciscano, y los clérigos don Juan Nepomuceno Pacheco y don Pablo García Villa predicaron en las plazas desde los balcones ¹. «Por el lado contrario, dice Alamán, los eclesiásticos que seguían el partido realista hacían iguales prédicas, distinguiéndose especialmente el padre misionero del colegio de la Cruz de Querétaro, fray Diego Francisco Bringas, que acompañaba á Calleja. La religión servía así de instrumento á uno y otro partido, y el pueblo no sabía á quién creer, oyendo invocar tan respetable nombre en favor de las dos causas, y se le ponía en riesgo de no creer á ninguno.»

Una de las primeras disposiciones dictadas por Allende fué mandar que se hiciesen barrenos en los

cerros que dominan la cañada de Marfil. Estos barrenos, llenos de pólvora, debían hacer explosión en los momentos en que el ejército realista estuviese bien encajonado en la cañada, precipitando sobre él una lluvia de peñascos. El administrador de la mina de Valenciana don Casimiro Chovell, nombrado coronel por Hidalgo, un colegial de minería llamado Fabie, que hacía su práctica en aquel establecimiento y que era teniente coronel del regimiento levantado por el primero, y don Rafael Dávalos, director de la fundición de cañones, trabajaron día y noche en esta obra animados del mayor entusiasmo. El último de estos tres ilustres jóvenes logró alistar veintidós cañones que fueron colocados en dos lomas á la izquierda del camino, en el paraje llamado *Rancho Seco*, y en otros diez lugares situados á uno y otro lado de la cañada de Marfil. Uno de estos cañones, notable por sus grandes dimensiones, fué bautizado con el nombre de *Defensor de América*.

Entre los jefes á quienes se dirigió Allende en demanda de auxilios contábanse los que en Nueva Galicia y San Luis acababan de proclamar la revolución con tan brillante resultado. El día 19 escribió á Hidalgo la siguiente carta que manifiesta la difícil situación en que se hallaba y en la que se revela el desacuerdo que existía entre los dos principales caudillos desde los días que siguieron inmediatamente á la batalla del Monte de las Cruces:

«Queridísimo amigo y compañero mío: Recibí la apreciable de Vd. de 15 del corriente y en su vista digo, que nada sería más perjudicial á la nación y al logro de nuestras empresas que el que Vd. se retirase con sus tropas á Guadalajara, porque sería tratar de la seguridad propia y no de la común felicidad, y así lo había de creer y censurar todo el mundo. El ejército de operaciones al mando de Calleja y Flon entra por nuestros pueblos conquistados como por su casa, y lo peor es que los seduce con promesas lisonjeras, de suerte que hasta con repique lo recibieron en Celaya, y tienen razón, porque se les ha dejado indefensos. Todo esto va induciendo en los pueblos un desaliento universal, que dentro de breve puede convertirse en odio de nosotros y de nuestro gobierno, y tal vez á estimularlos á una vileza, de maquinarse por conseguir su seguridad propia. No debemos, pues, desentendernos de la defensa de estas plazas tan importantes, ni de la destrucción de dicho ejército, que por todas partes esparce, con harto dolor mío, la idea de que somos cobardes, y hasta los mismos indios lo han censurado. De otro modo, abandonada esta preciosa ciudad, la más interesante del reino, ó si somos derrotados en ella por el enemigo, ¿qué será de Valladolid, de Zacatecas, Potosí y de los pueblos cortos? ¿y qué será de Guadalajara misma, para donde se dirigirá el enemigo cada vez más triunfante y glorioso con sus reconquistas? Me parece infalible la total pérdida de lo conquistado y la de toda la empresa, con el agregado de la de nuestras propias vidas y seguridad, pues ni en la más infeliz ranchería la hallaríamos, viéndonos cobardes y fugitivos, sino que ellos mismos serían nuestros verdugos.

»El mismo Huidobro, y en su ejército pedían, en

¹ Adiciones y rectificaciones de José María Liceaga, pág. 152. — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, pág. 30. — Relación de los sucesos ocurridos en Guanajuato. (*Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo II, pág. 286).

vista de que Guadalajara nos esperaba de paz, que pasase yo en persona, para mayor solemnidad y mejor arreglo de las cosas: pero como no trataba yo de asegurarme, sino de la defensa de esta ciudad de tanto mérito por su entusiasmo, por los muchos intereses que tenemos en ella, por la casa de moneda que tanto importa, y por tantos mil títulos, no quise hacerlo, sino permanecer aquí y prevenirle á Vd., como lo he hecho, y á las divisiones de Iriarte y Huidobro, se acerquen con cuanta fuerza puedan, para atacar al enemigo por todas partes, destruirlo y abrirnos paso á Querétaro y México, ó cuando menos conseguir la seguridad de lo conquistado, y hacer fuertes en sus fronteras, para cortar á México víveres y comunicaciones. El licenciado Avendaño acompañó á Huidobro á Guadalajara para el arreglo del gobierno y lo demás, y también hice lo acompañase Balleza, á las órdenes de Huidobro, previniendo á éste, en presencia del mismo Balleza, que no se le obedeciese por ser tan manifiesta su debilidad, y que sólo pensaba en la seguridad personal. No fué necesario que llegasen á Guadalajara, ni para su toma, ni para el arreglo del gobierno en todas sus partes, porque el famoso capitán Torres y los mismos patriotas buenos y vecinos de Guadalajara, lo han puesto todo en el mejor orden que se puede desear, según los partes que recibí ayer, y así cualquiera otra cosa, lejos de fomentar el orden, lo destruirá é introducirá el desorden que tantos estragos nos ha ocasionado. En esta virtud, en justicia, y por amor propio, no puede ni debe Vd. ni nosotros pensar en otra cosa que en esta preciosa ciudad que debe ser capital del mundo, y así sin pérdida de momentos ponerse en marcha, con cuantas tropas y cañones haya juntado, para volver á ocupar el Valle de Santiago y los pueblos ocupados por el enemigo hasta esta frontera y atacarlo con valor por la retaguardia, dándonos aviso oportuno de su situación para hacer nuestra salida, y que cercado por todas partes, quede destruido y aniquilado y nosotros con un completo triunfo.—*Ignacio Allende*, Capitán general de América.—P. D. Es llegado el tiempo de hablar con la libertad que pide nuestro comprometimiento. Yo no soy capaz de apartarme del fin de nuestra conquista: mas si empezamos á tratar de las seguridades personales, tomaré el separado partido que me convenga, lo que será imposible practique, siempre que Vd. se preste con vigor á nuestra empresa, y Vd. y no otro debe ser el que comande esas tropas. Guadalajara, aun cuando le faltase algún arreglo, después se remediará, y Guanajuato acaso sería imposible volverlo á hacer nuestro adicto. Vale.»—(Rúbrica de Allende).

Al día siguiente, 20 de noviembre, volvió á escribir á Hidalgo, impulsado quizás por la noticia que le dieron de que este último trataba de dirigirse á San Blas con el propósito de huir á algún pueblo extraño. Esta segunda carta es acre y dura y anuncia el lamentable rompimiento que estalló algún tiempo después entre los dos ilustres caudillos de la libertad mexicana:

«Mi apreciable compañero, Vd. se ha desentendido de todo nuestro comprometimiento, y lo que es más, que trata Vd. de declararme cándido, incluyendo en ello el más negro desprecio hacia mi amistad. Desde Salvatierra contesté á Vd. diciendo que mi parecer era el de que fuese Vd. á Valladolid y yo á Guanajuato para que levantando tropas y cañones, pudiésemos auxiliarnos mutuamente, según que se presentase el enemi-

go: puse á Vd. tres oficios con distintos mozos, pidiendo que en vista de dirigirse á ésta el ejército de Calleja, fuese Vd. poniendo en camino á la tropa y artillería que tuviese, que á Iriarte le comunicaba lo mismo, para que á tres fuegos desbaratásemos la única espina que nos molesta; ¿qué resultó de todo esto? que tomase Vd. el partido de desentenderse de mis oficios y sólo tratase de su seguridad personal dejando tantas familias comprometidas, ahora que podíamos hacerlas felices; no hallo como hay un corazón humano en quien quepa tanto egoísmo, mas lo veo en Vd. y veo que pasa á otro extremo: ya leo su corazón y hallo la resolución de hacerse en Guadalajara de caudal, y á pretexto de tomar el puerto de San Blas, hacerse de un barco y dejarnos sumergidos en el desorden causado por Vd. Y ¿qué motivos ha dado Allende para no merecer estas confianzas?

»No puedo menos que agriarme demasiado, cuando me dice Vd. que el dar orden en Guadalajara lo violenta; ¿de cuándo acá Vd. así? Tenga presente lo que en todos los países conquistados me ha respondido Vd. cuando yo decía: *es necesario un día más para dar algún orden*, etc.

»Que Vd. no tuviese noticia (como me dice) del enemigo ni de Querétaro, es una quimera, cuando de Acámbaro, de Salvatierra y Valle de Santiago desde la semana pasada me están dando partes, y lo que es más, con los dos primeros oficios que mandé á V. acompañé dos cartas y ellas llegaron á Valladolid y se me contestaron; pero á Vd. no llegan mis letras, según que se desentendiende en su carta.

»Espero que á la mayor brevedad me ponga en marcha las tropas y cañones, ó la declaración verdadera de su corazón, en inteligencia de que si es como sospecho, el que Vd. trata sólo de su seguridad y burlarse hasta de mí, juro á Vd. por quien soy que me separaré de todo, mas no de la justa venganza personal.

»Por el contrario, vuelvo á jurar, que si Vd. procede conforme á nuestros deberes, seré inseparable y siempre consecuente amigo de Vd.—*Ignacio Allende* ¹.»

Hidalgo, sin embargo, marchó á Guadalajara como á su vez lo veremos, y en cambio el brigadier Calleja abandonando Querétaro el día 15, y después de reducir á Celaya, Salamanca é Irapuato se presentó al frente de su brillante ejército en el rancho de Molineros, situado á cuatro leguas de Guanajuato. El ronco son de la campana mayor de la parroquia y el toque de generala anunciaron á los habitantes de la ciudad en las postreras horas de la tarde del 23 de noviembre la aproximación de los realistas, quienes á las ocho de la mañana del siguiente día comenzaron á atacar las más avanzadas posiciones que distaban una legua de la ciudad. La de *Rancho Seco* á la izquierda del camino que seguía Calleja, defendida por cuatro cañones y que era la primera hacia ese lado, rompió vivísimo fuego sobre los realistas cuando éstos se hallaron al alcance de las piezas, en tanto que la de *Jalapita*, la primera de la

¹ Las dos cartas que acabamos de copiar se hallan originales en el Archivo general de la Nación, tomo CXVI del ramo de Historia.—*Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 232.—Don Anastasio Zerecero, en sus *Memorias* asienta que esas cartas son apócrifas; véanse las razones en contrario expuestas por el señor Hammeken y Mexía en su *Biografía de Allende*. (*Hombres ilustres mexicanos*, tomo III, págs. 379 y 380).

derecha, cruzaba sus disparos cañoneando vigorosamente el camino de Silao ocupado por una fuerza á las órdenes de Emparán, y la vereda por donde apareció el grueso del ejército real. Éste, formado al principio en columna con los gastadores de Jalón á la vanguardia, la artillería volante, la caballería, la infantería de granaderos, la de la Corona y San Luis y fuertes reservas á la retaguardia, lejos de seguir marchando en este orden por la cañada de Marfil, pues que tenía noticia de los barrenos en ella preparados ¹, se dividió en dos columnas: la de la izquierda, á cuyo frente se puso el mismo Calleja, formada por los granaderos y algunos cuerpos de caballería; y la de la derecha, al mando de Flon, conde de la

Cadena, y que se compuso del regimiento de la Corona y del resto de la caballería comprendidos los dragones de San Luis encabezados por el conde del Jaral.

Así dividido, el ejército realista avanzó con brío sobre las artilladas posiciones de los independientes. La columna mandada por Calleja, después de apoderarse de los reductos de *Rancho Seco*, tomó por el camino del real de minas de Santa Ana, que conduce también á Valenciana, y en su tránsito por las desigualdades y asperezas del terreno fué arrollando las posiciones fortificadas y valientemente defendidas de la *Higuerilla*, del *Pánuco* y de la *Leona*, situadas sobre las montañas que forman el costado noroeste de la Cañada; en tanto



que Flon, siguiendo por el camino de la *Yerba Buena*, aunque herido de un golpe contuso desde el principio de la acción, allanaba los cerros fortificados de Marfil, dominaba las posiciones inferiores del *Tumulto*, en las que fué más empeñada la lucha, y llegaba al caer la tarde á la altura de las *Carreras* y cerro de *San Miguel*, que dominan á la ciudad por el rumbo del Sur. A la misma hora remataba Calleja en Valenciana su atrevida travesía. La acción podía considerarse concluída, y había cesado el incesante cañoneo que desde las ocho de la mañana retumbaba en la montañosa y áspera hondonada: las tropas realistas, dueñas de veintidós cañones tomados en los reductos, pernoctaron en Valenciana y el cerro de *San Miguel*, después de un

combate que duró más de ocho horas, y en el que desplegaron gran bravura, no siendo menor la de los independientes que armados de pocos fusiles, y en su gran mayoría de palos, lanzas y piedras, defendieron heroicamente sus posiciones, cediéndolas al fin á la superioridad irresistible del armamento de sus contrarios; y cerca de trescientos muertos desparramados sobre las quiebras y mesetas de los cerros eran la prueba de que si el ataque fué vigoroso la defensa fué obstinada y gloriosa ¹.

¹ Bustamante, en su *Cuadro histórico*, tomo I, pág. 100, afirma que el denunciante fué el abogado don Fernando Pérez Marsañón, regidor del ayuntamiento de Guanajuato.

¹ Comunicación del cura de Guanajuato dando parte á Calleja de los cadáveres que fueron sepultados:

«Concluída ya la operación de dar sepultura á los cadáveres que se fueron encontrando en los cerros, y finalmente en el campo de batalla, me ha informado José Vicente Manjarres, vecino del Real, á quien comisioné para el efecto, que al cementerio de esta parroquia se trajeron 18. Que en el cerro llamado antiguamente del *Tumulto*, y ahora conocido por el de la *Guerra*, se sepultaron 214, muchos de ellos sin cabeza. Que en unas cañadas intransitables que median entre dicho cerro y el de la *Bufo* se consideraba habría algunos cuerpos, por la mucha fetidez que de allí salía, por los ladri-

Allende y los demás jefes, excepto Jiménez que siguió luchando como bueno hasta el término de la acción, abandonaron la ciudad á las dos de la tarde por el camino que va á la sierra de Santa Rosa, seguidos de pocos soldados que escoltaban el dinero que pudieron llevar. Sólo en el ya famoso cerro del *Cuarto* un grupo de independientes hizo fuego durante las últimas horas de la tarde contra las posiciones que acababa de ocupar el conde de la Cadena, sirviéndose del *Defensor de América*, grueso cañón allí colocado. A las tres de la mañana del día 25 volvió á tronar la gigantesca pieza y le respondieron los cañones de Flon. Lució el nuevo día, y el *Defensor de América* siguió disparando como si animado estuviese de verdadera rabia, hasta que la división de Calleja, bajando por el camino de Valenciana, hizo blanco de sus tiros á aquel grupo, decidido á morir en la demanda: sólo entonces, cuando todos los artilleros rodaron muertos alrededor del cañón, y cuando este mismo vino por tierra, rotas sus cureñas, cesó de atronar los aires con su ronco estampido y pudo considerarse completo el vencimiento de los independientes.

El día anterior, después de haberse retirado Allende y los jefes que le acompañaron, y cuando no podía dudarse ya del triunfo de los realistas, próximos á arrollar las últimas posiciones fortificadas, un negro platero llamado Lino, natural del pueblo de Dolores, convencido como todos de que la derrota era inevitable, concibió el más horrible de los proyectos. Recorrió las calles y las plazas diciendo á la alborotada muchedumbre que al día siguiente entraría Calleja y que mandaría pasar á cuchillo á todos los habitantes de Guanajuato, ayudándole de seguro los españoles que estaban presos en Granaditas; que para librarse de estos enemigos preciso era matarlos antes de la llegada de los realistas victoriosos. Dióle oídos la enfurecida plebe, y un numeroso grupo le siguió á la Alhóndiga, donde se hallaban presos doscientos cuarenta y siete españoles confiados á una guardia del regimiento de infantería que acababa de alis-

dos de los perros, y vuelo que levantaban las aves que se sustentan de carne nuestra, y que era imposible formar ningún cálculo de los que allí habría: que en una mina vieja del cerro de la *Bufo*, bajando á ella hasta donde se pudo, se observaban catorce cuerpos, y es de presumir irían otros á lo profundo; y aunque el día 25 de noviembre por la tarde subí á dicho cerro de la *Guerra* para confesar ú olear á algunos que se me aseguró que aun alentaban, sólo lo ejecuté con tres que hallé en esta disposición; y como ya estaba puesto el sol me pareció que en otro cerro contiguo á este que llaman *Cerro alto* había muchos bultos por el suelo, los que creí fueran cadáveres; pero ni era ya hora de investigar, ni había por todo aquello más que mujeres, por lo que me retiré antes que se acabara la luz del día.

» Al siguiente mandé explorar dichos cerros y se me aseguró que los que parecían bultos ó cuerpos tendidos por el suelo no eran sino montecillos de piedra que habían acumulado los honderos, que mandé desparramar luego.

» El total de las partidas expresadas que á punto fijo se pudo llevar, asciende á 246 personas. Es lo que ha ocurrido, y lo que en verdad puedo informar á V. S. en contestación á su oficio del día 7 del que rige. Dios, etc Guanajuato 10 de diciembre de 1810. — José María Iriarte. »— Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 291. — *Campañas de Calleja*, por Carlos M. Bustamante, págs 29 y 30.

tarse mandada por el oficial don Mariano Covarrubias¹. Precipitose el pueblo sobre la puerta atropellando la guardia, de la que algunos soldados se pasaron á los paisanos; dejó mal herido á don Mariano Liceaga, que defendía sable en mano la entrada; no se rindió á los ruegos de don Pedro Otero, del sargento Tovar y del cura Gutiérrez y otros eclesiásticos que al tener noticia del infame proyecto habían corrido á evitarlo, y dueño al fin de la puerta se esparció por el fatídico edificio en busca de las víctimas. Ciegos de furia arrojáronse los de la plebe sobre los presos, comenzando una horrible carnicería, cebándose en la sangre de aquellos infelices, empapando en ella sus brazos, salpicando su rostro... De estancia en estancia fueron los sicarios del negro Lino buscando y matando á los prisioneros que en ellas se encerraban. Así acabaron ciento treinta y ocho, entre los que se hallaron don Manuel Pérez Valdés, asesor de la intendencia; Barros de Alemparte, teniente coronel del regimiento de la Reina; el mayor del mismo cuerpo Camúñez; don Pablo y don Antonio de la Rosa; don Francisco Rodríguez, don Antonio Apesteguía, don Vicente Aguirre, don Agustín Cañas, administrador de alcabalas de Salamanca, su esposa y su yerno, quedando herida gravemente su hija, que en unión de toda esta familia sin ventura acompañaba en la prisión al autor de sus días. Los cadáveres eran despojados de sus ropas; el robo siguió al asesinato, y cuando hubieron terminado su horrible tarea veíase salir de Granaditas á los grupos de asesinos con los puñales y lanzas tintos en sangre y llevando sobre sus espaldas las ropas y los colchones de las víctimas. Los que se salvaron, encerrados en algunas de las bodegas cuyas puertas en vano trataron de derribar los asesinos, sufrieron una cruel agonía, y cuando vino la noche salieron á refugiarse, unos al convento de Belén y otros á diversas casas particulares². Los presos que se hallaban en el oratorio de San Felipe Neri, antiguo colegio de jesuitas, pasaron la noche ocultos en la bóveda de la iglesia que servía de sepulcro.

Resístese la pluma á describir estas espantosas escenas y este desenfreno de la maldad humana. Pero

¹ Alamán, fundándose en el proceso que algún tiempo después se formó á este oficial, asienta que las matanzas de Granaditas se debieron á Allende ó á alguno de los que le acompañaban, pues al retirarse éstos de la ciudad y al pasar por Granaditas, como vienen un grupo amenazador en la puerta de ese edificio, « uno de los que iban en fuga, sin que se pudiera distinguir quién, dirigió la voz al pueblo diciéndole: *¿Qué hacen que no acaban con esos?* Con tal exhortación el pueblo no pudo ya ser contenido, etc. » Liceaga dice que Allende abandonó Guanajuato á las dos de la tarde del 24 de diciembre y que á las tres de esa misma tarde fué cuando el negro Lino salió á recorrer calles y plazas excitando á la matanza de los españoles. Además, Allende y Aldama negaron todo participio en estas matanzas.

Liceaga, en sus *Adiciones y rectificaciones*, dice que entre los presos de Granaditas que se salvaron de la matanza deben contarse don Domingo del Berrio, tutor que había sido de Allende; don José Landeta, don Manuel Isasi, don Tomás Ignacio Apesteguía, don Vicente Gelati, don Juan Lecanda, don Manuel de la Escalera, don Pedro Fernández, don José Vega y don Marcos y don Domingo Conde, capitanes del regimiento de la Reina. Pág. 157.

nos falta que referir nuevos horrores y más atroces atentados.

Supo Calleja esa misma noche en su campamento de Valenciana la infame matanza de Granaditas, y cuando en la mañana del 25 descendió al frente de su división por el camino que de aquella mina conduce á Guanajuato, diríase que un tigre carnicero bajaba de las montañas á saciarse en la sangre de los que cayesen entre sus garras. Mandó tocar á degüello y así hizo su entrada en una ciudad que ya no hacía resistencia, dando muerte sus tropas á todos los individuos que hallaron hasta el barrio de San Roque, donde mandó suspender esta orden atroz ¹, pero cuando ya habían perecido algunas gentes inermes que ningún participio tuvieron ni en la defensa de los reductos ni en los execrables asesinatos de la Alhóndiga, y que por curiosidad ó necesidad se encontraban en ese trayecto fatal. Al mismo tiempo Flon, que descendía del cerro de *San Miguel*, daba igual orden, «pero como las calles estaban enteramente solas, dice Alamán, y las casas cerradas, no tuvo efecto alguno, y habiendo llegado á la plaza se le presentó el padre dieguino fray José María de Jesús Belaunzarán ², religioso respetado en la ciudad, que echándose á sus pies y presentándole la imagen de Cristo, obtuvo que mandase suspender aquella bárbara disposición.» Los dos jefes realistas se reunieron en las Casas Consistoriales y convinieron en las medidas de represión, tanto más crueles cuanto que fueron más meditadas. Calleja publicó un terrible bando ³ en el que decía á los habitantes de Guanajuato que las matanzas de Granaditas pedían la más tremenda y ejemplar venganza; que aunque por un sentimiento de humanidad había suspendido la orden dada por él aquella mañana de llevar á fuego y sangre la ciudad y dejarla sepultada bajo sus escombros, no por eso sería participante Guanajuato de las gracias concedidas por el virey á los pueblos que depusiesen las armas al presentarse las tropas reales; que bajo pena de muerte á los contraventores se entregase á la autoridad toda clase de armas y municiones, y se delatase á todos

los que hubieran favorecido ú fomentado la revolución; que con la misma pena serían castigadas las conversaciones sediciosas; que cualquiera reunión que excediese de tres personas sería dispersada á balazos; que todo el que saliese á la calle durante la noche sin permiso escrito de la autoridad sería penado con una fuerte multa ó doscientos azotes, y por último, que presentasen á la autoridad los tejos de oro y plata comprados por menos de su legítimo valor.

Luego, hizo salir al ejército real á las alturas de *Jalapita*, situada en el principio de la cañada de Marfil, quedando solamente en la ciudad el regimiento de infantería de la Corona y los dragones de Puebla; nombró intendente interino al alférez real don Fernando Pérez Marañón; restituyó el empleo de alcalde ordinario á don Miguel Arismendi, y proveyó los demás que estaban vacantes, ocupándose en seguida de recibir las armas que presentaron los habitantes en virtud del bando publicado en la mañana de aquel día, el que se ejecutó con tanto rigor que se obligó á entregar hasta los espaldines de los regidores y empleados, armas de aparato, pero algunas de las cuales tenían empuñaduras de oro y piedras preciosas, las que tomó Calleja para sí ¹, *con poca delicadeza*, añade con rara imparcialidad Alamán, *en cuya materia su conducta no estuvo exenta de justa censura.* Entre estas armas valiosas hallóse la espada de don Manuel García Quintana, comandante del batallón de Guanajuato, que enfermó en León cuando la ciudad fué ocupada por Hidalgo, permaneció en aquella villa sin ser molestado por el jefe de la revolución. La esposa de Quintana, en el primer momento de terror, la entregó; éste la reclamó luego, pero Calleja rehusó devolverla, diciéndole que mal cuadraba esta reclamación en el que no había sabido emplear tal arma en defensa de su soberano. Alamán admira con este motivo la severidad de Calleja, pero Bustamante afirma que eran de oro la empuñadura y contera de esa espada.

Desde el momento mismo de entrar en Guanajuato el jefe de los realistas habían comenzado los fusilamientos: al pasar por la Alhóndiga ordenó al capitán de dragones de Puebla, don Francisco Guizarnótegui, que entrase á hacer un reconocimiento, y como éste le presentase siete hombres que halló en el interior del edificio *se supuso que habían tenido parte* en los asesinatos de la tarde anterior, y *mandó en el momento matarlos*,

¹ El mismo Alamán dice con este motivo lo siguiente: «Puedo dar testimonio de este hecho, pues habiendo tenido que presentar dos espaldines con puños de oro y piedras de mi padre, que había sido regidor perpétuo de Guanajuato, no conseguí que se me volvieran los puños. Lo mismo sucedió á los demás regidores y á otras personas: todos estos espaldines, asegura don Carlos Bustamante que se le dieron en México al platero Vera, siendo virey Calleja, en pago de adornos de brillantes para la vireina.» Nota á la *Historia de México*, tomo I, pág. 61, edición de 1849. — Véase sobre la misma materia *Adiciones y rectificaciones* de don José María Liceaga, pág. 171; *Cuadro histórico* de Bustamante, pág. 9, edición de 1826, y *Relación de los sucesos ocurridos en Guanajuato*, en la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 288.

¹ «La indignación de mi ejército, dice Calleja en su parte al virey, me obligó á tocar á degüello para llevar á sangre y fuego la ciudad, pero mandé suspenderlo *por efecto de humanidad* y para no confundir al inocente con el culpado.» (*Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 295). — Alamán, al llegar á este punto, dice lo siguiente: «La única persona *distinguida* que murió por efecto de la orden de Calleja, fué don Agustín Calderón, tío del autor de esta obra y padre del licenciado don Francisco Calderón, fiscal del Tribunal Superior de Guanajuato. Este sujeto estaba muy lejos de ser partidario de la revolución, y salió de su casa sin recelo cuando el ejército entraba por la calle de los Pocitos en la que fué muerto. ¡Justo resultado de estas bárbaras órdenes, por las que se procede contra todos, sin calificación alguna del delincuente!» Don José María Liceaga, testigo presencial, afirma que Calderón no fué la única persona *distinguida* que sucumbió á consecuencia de la orden bárbara de Calleja, pues él mismo vió morir á otro individuo de aspecto decente, pasado á cuchillo por los realistas. — *Adiciones y rectificaciones*, pág. 165.

² Este hombre virtuoso fué luego obispo de Linares y murió cargado de años en medio del respeto universal.

³ *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, t. II, pág. 237.

como así se ejecutó, dice en su parte el ya citado oficial ¹. Hasta aquí, sin embargo, lamentable y doloroso como era el caso, no era nuevo tratándose de un hombre como Calleja; lo nuevo, lo horrible y lo que hace estremecer es lo que vino después. Henchida la espantable Alhóndiga de presos que allí fueron llevados desde que los realistas ocuparon Guanajuato, instalóse en ella Flon, conde de la Cadena y segundo en jefe del ejército, desde las primeras horas del día 26. Un oficial hacía salir á uno ó dos presos á la vez de las estancias en que estaban encerrados; les dirigía en la puerta ó en el corredor algunas preguntas, y sin más formalidad, los llevaba á un aposento al parecer desocupado. Allí un sacerdote los confesaba, y en el acto eran conducidos al pasadizo que remataba en la puerta de la Alhóndiga, tapiada con adobes. Cuatro soldados se destacaban de la fila, formada en el centro del patio, y fusilaban al sentenciado volviendo inmediatamente á cargar sus armas y á incorporarse á la tropa. El conde de la Cadena, anciano de aspecto sórdido, de torva y recelosa mirada y de boca contraída por la ira y la venganza, se paseaba entretanto por los corredores inexorable y terrible, vigilando aquella lenta hecatombe y recreándose, al parecer, con el estallido de las acompasadas descargas. A poco tiempo de esta carnicería, quedó el pasadizo inundado de sangre, regado de sesos y sembrado de pedazos de cráneos de las víctimas, hasta el extremo de ser preciso desembarazar el sitio de los cruentos escombros, sin cuya diligencia no podía ya pisarse el pavimento. Para llevar á cabo esta operación se trajeron de la calle algunos hombres, y con sus mismas manos echaron las entrañas y los restos ensangrentados de los muertos en grandes bateas hasta limpiar el lugar de aquellos estorbos para seguir la matanza. Uno de los presos dió aviso al oficial de una porción de plata labrada que estaba oculta en una casa, é instruido de ello el conde de la Cadena, ordenó al capitán don Manuel Gómez Pedraza que con el delator y un piquete de dragones marchase á recogerla. Al volver con la plata que halló en el lugar designado, se acercaron al capitán dos jóvenes de noble continente suplicándole que le permitieran acompañarle para presentarse al general. Llegaron todos á Granaditas; Gómez Pedraza dió cuenta al conde del resultado de su comisión: éste leía un papel sin demostrar haber oído lo que su subalterno le decía, y sólo cuando éste hubo terminado le despidió con un signo imperativo. Entonces Gómez Pedraza empezó á informarle de la aparición de los jóvenes, que se habían detenido respetuosamente á cierta distancia; pero sin dejarle proseguir y sin alzar la vista del papel que había vuelto á leer, le respondió secamente: *¡que los fusilen!*... Embargado y atónito el capitán al oír aquella sentencia, insistió en

hablar, pero entonces Flon levantó los ojos del papel, los clavó centelleantes en los de su interlocutor y repitió furioso: *¡que los fusilen!*... Momentos después ambos jóvenes rodaban destrozados por las balas en el ensangrentado pasadizo ¹.

Entre las treinta víctimas de ese día debemos mencionar á don José Francisco Gómez, intendente nombrado por Hidalgo; al joven Rafael Dávalos, insigne matemático y director de la fundición de cañones; don José Ordóñez, sargento mayor del regimiento de Guanajuato; don Mariano Ricocochea, administrador de tabacos de Zamora, y don Rafael Venegas, coronel; todos ellos fueron fusilados por la espalda como traidores al rey, por disposición del conde de la Cadena.

Abreviemos la narración de estos horrores cometidos por los hombres que representaban al gobierno establecido, al orden social, á esa entidad moral que debe ser siempre serena en el castigo, porque es fuerte y porque se supone armada de la ley; digamos en pocas palabras lo que hicieron en aquellos tremendos días los que igualando, ó superando quizás, los atentados de la revolución, añadían al timbre de los defensores de ésta el prestigio del martirio, y la hundían en un embravecido cauce de sangre por donde seguiría corriendo hasta su término. Calleja, después de condenar á la pena capital á todos los que hubiesen tomado parte en la revolución y á los que en ésta habían obtenido grados superiores ó prestádole servicios extraordinarios ², mandó levantar horcas en las plazuelas de Granaditas, San Roque, San Fernando, San Diego, San Juan, el Roperó, Mexiamora, el Baratillo y la Compañía, además de la que, permanentemente y conforme con la costumbre de aquel tiempo, se alzaba en la plaza principal. En esta última fueron ahorcados treinta y dos individuos del pueblo, al caer la tarde del día 27: «Fué esa noche muy oscura, dice Alamán, testigo presencial, y la ciudad toda se hallaba en el más pavoroso silencio, y como la plaza está en lo más profundo del estrecho valle en que se halla situada, rodeada como en anfiteatro por la población, desde toda ella se descubría el fúnebre resplandor de las teas de *ocote* que alumbraban la terrible escena, y se oían las exhortaciones de los eclesiásticos que auxiliaban á las víctimas, y los lamentos de éstos implorando miseri-

¹ Véase *Apéndice*, documento núm. 4. (Relación escrita en 1845 por el general de división don Manuel Gómez Pedraza, presidente de la República en 1832).

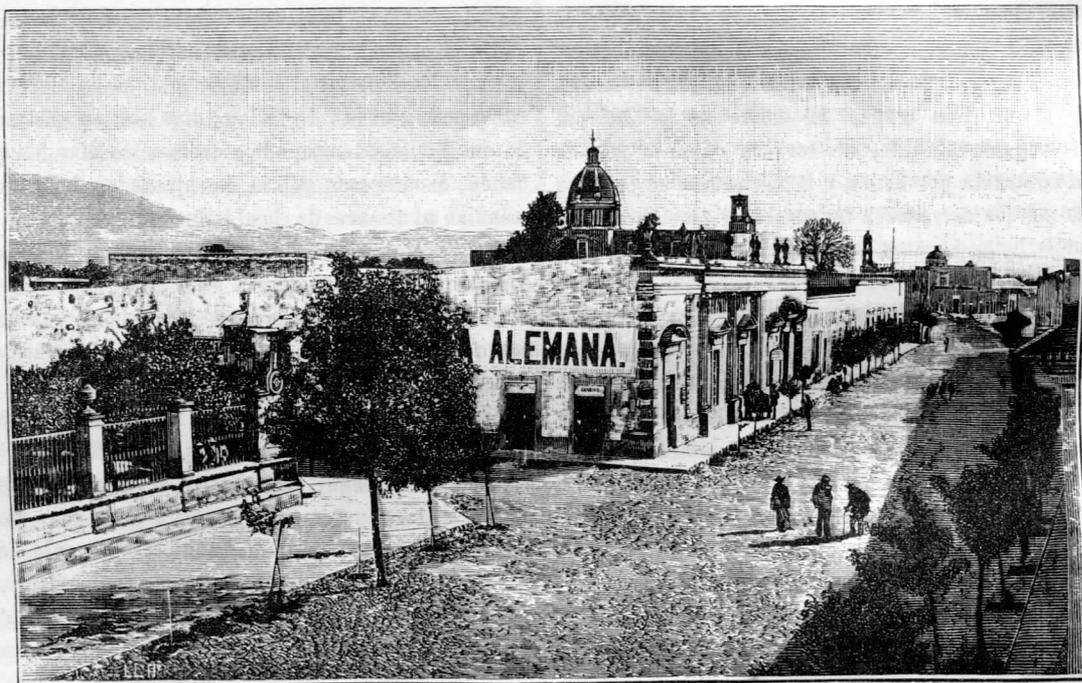
² El escribano don José Ignacio Rocha, encargado de formar la lista de los que habían admitido empleo de Hidalgo, puso en ella la nota siguiente: «*Ignacio Rocha: este es hijo mío: le nombré capitán el cura Hidalgo á quien le hice presente el perjuicio que á mi prolongada familia de doce hijos se le seguía de ocuparme á este único grande, pues los demás son chiquillos: me conminó por conducto del coronel, con que perjudicaría á mi casa si no lo admitía: hícelo así por cuatro días, pues luego que se fué retiré al muchacho del servicio, quien ha sido muy poco el que hizo, como es público y notorio*» Este ejemplo basta para demostrar el terror que inspiraba Calleja. Bustamante cita este hecho en las *Campañas de Callejo*, pág. 31, y Alamán lo consigna también en su *Historia*, tomo II, pág. 58, edición de 1849.

¹ *Campañas de Calleja*, por don Carlos M. de Bustamante, página 27.—*Historia de México*, por Alamán, tomo II, pág. 54.—*Adiciones y rectificaciones* de José María Liceaga, pág. 164.

cordia. Muchos años han transcurrido desde entonces y nunca se ha podido debilitar en mi espíritu la profunda impresión que en él hizo aquella noche de horror ¹.» Al día siguiente, la horca situada en la plazuela de Granaditas quedó honrada con la muerte del ilustre joven don Casimiro Chovell, administrador de la mina de Valenciana, que había organizado la casa de moneda de los independientes y era coronel del regimiento levantado en aquella negociación. Don Ramón Fabie, teniente coronel, don Ignacio Ayala, mayor del mismo cuerpo, y otros cinco individuos fueron sus compañeros de suplicio. El día 29 fueron ahorcados otros dos infelices, y después de esta ejecución un repique general anunció á los despavoridos habitantes de Guanajuato la publicación del

indulto ¹. La ferocidad de Calleja, á semejanza de la lubricidad de Mesalina, estaba cansada pero no saciada, pues el 5 de diciembre siguiente mandó dar muerte en la horca de Granaditas á otros cinco individuos presos antes del indulto.

Interesábale antes de abandonar aquella ciudad contar con la decidida adhesión y el auxilio del clero, á cuyo fin hizo reunir á los eclesiásticos y reprendió severamente á los que habían incitado al pueblo á la defensa, previniéndoles que se dispusiesen á salir para Querétaro, adonde envió en efecto á los capellanes de Valenciana y otros sacerdotes que habían predicado á favor de la resistencia, quienes fueron encarcelados en varios conventos de esta última ciudad. Recomendó



Vista de Silao. (Estado actual)

á los demás que apoyasen la causa del rey y de la verdadera religión, y en consecuencia, dieron principio á una especie de cruzada contra los independientes predicando contra ellos en las plazas y las calles, seguidos de numerosas turbas que pocos días antes habían oído sermones en sentido enteramente contrario. Destruyó la casa de moneda que Hidalgo había mandado establecer, enviando á México las excelentes máquinas que en ella sirvieron, y una considerable cantidad de barras de plata; también mandó como trofeo el gran cañón, llamado por los independientes el *Defensor de América*, que estuvo expuesto por varios días al público en el patio mayor del palacio vireinal; dispuso la formación de un cuerpo de milicias urbanas, y después de ordenar la ejecución de dos infelices, acusados de haber tomado

parte en el primer saqueo de Granaditas, salió de Guanajuato con todo su cuerpo de ejército el día 10 de diciembre.

¹ «... Nos proporcionó el consuelo que deseábamos la divina Providencia, por medio del ejército que V. E. se sirvió mandar á que nos redimiera de la penosa esclavitud en que nos hallábamos. Primer efecto que sentimos del acertado gobierno de V. E., porque interceptados los correos por los insurgentes y quitada toda comunicación de esta ciudad con esa capital desde el 15 de setiembre hasta el día 25 de noviembre, apenas supimos que V. E. había llegado al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y que disponía su entrada para otro día en México, y quedamos en un caos de ignorancia de cuanto pasaba en esa corte, que era nuestra mayor confusión y cuidado. Llegó y triunfó el ejército real de los rebeldes y traidores, castigándolos en la campaña con más de ocho mil muertos y con otra considerable porción en los patibulos y cadalsos: con la circunstancia digna de la atención de V. E. que de los ocho sujetos decentes como un brigadier é intendente, tres coroneles, un teniente coronel, dos sargentos mayores y un capitán, que se pasaron por las armas y ahorcaron, ninguno era nativo de esta ciudad, sino de distintas y distantes tierras, y todos habían venido con ocupaciones y destinos, que estaban actualmente sirviendo. Es cierto que fué espantoso el día de la batalla, y los que le sucedieron, porque

Detúvose algunos días en Silao, población distante cinco leguas de Guanajuato, y allí publicó el 12 de diciembre un bando en el que conminaba con terribles penas á los pueblos en que se diese muerte á los realistas. La singularidad de este documento exige que lo copiemos á continuación :

« *Don Félix María Calleja del Rey*, brigadier de los reales ejércitos, sub-inspector y comandante de la décima brigada de este reino y de las provincias internas dependientes, y comandante en jefe del ejército de operaciones contra los insurgentes.—La crueldad y la cobardía son siempre inseparables, y justamente la que en todos los casos se observa en los facciosos que desolan el reino huyendo cobardemente de nuestras tropas en todas ocasiones, y asesinando indistintamente á los indefensos; en Granaditas lo fueron muchos criollos y entre ellos Don Pablo de la Rosa y Don Antonio María de la Rosa. Los pueblos deberían tomar un interés eficaz en evitar semejantes crueldades, reuniéndose para impedir las de sacerdotes seculares y regulares, las autoridades y los vecinos honrados; pero por desgracia las han visto ó con una indiferencia criminal ó con una cobardía culpable; para evitarlo en lo sucesivo, declaro:

»Que el pueblo en donde se cometa asesinato de soldados de los ejércitos del Rey, de justicia ó empleado, de vecino honrado, criollo ó europeo, se sortearán cuatro de sus habitantes sin distinción de personas por cada uno de los asesinatos, y sin otra formalidad serán pasados inmediatamente por las armas aquellos á quienes toque la suerte.—Silao 12 de Diciembre de 1810.—*Félix Calleja.*»

En el mismo día escribía al virey manifestándole la conveniencia de conceder una medalla á todos los oficiales y soldados americanos que militaban á sus órdenes, porque observaba en ellos algún disgusto y sentimiento;

nos llenó de horror el estruendo de las armas, la efusión de sangre, las continuas prisiones y los severos castigos; pero nos congratamos y consolábamos luego que volvíamos nuestros afligidos ojos al que todo lo disponía, al benemérito y digno general del ejército, el señor brigadier don Félix María Calleja. En su amable presencia veíamos los presagios de nuestra futura y próxima felicidad, y su prudencia, discreción y benignidad templó cuando lo tuvo por conveniente la severidad de su justicia, promulgando á nombre de V. E. un bando de indulto y perdón general, que esparció por toda la ciudad el mayor regocijo y satisfacción.

»Hubiera movido el *piadoso* corazón de V. E. á compasión, como movió al del señor General, la vista de un numeroso concurso de gentes y plebe, que saliendo de los montes y cavernas adonde estaban refugiados, se presentaron al frente de las Casas Consistoriales, adonde estaba el señor General, á quien puesto en el balcón pidieron á gritos perdón y protestaron su enmienda, y su señoría, con una exhortación llena de dignidad y elocuencia les hizo ver la gravedad de su delito, las severas penas que merecían y la gracia que la superior bondad de V. E. les dispensaba; y con demostraciones de gratitud y confianza, prorrumpieron todos en festivas aclamaciones y repetidos vivas de nuestro augusto monarca el Sr. D. FERNANDO VII, de V. E. y del Señor General...

»Guanajuato, Sr. Exmo., también reconoce, adora, y humilde se somete á los altos juicios de la Majestad divina, y besa la mano que le oprime, y saca de sus aflicciones el fruto que le dicta una católica y cristiana filosofía...»

(*Vindicación del ayuntamiento de Guanajuato* dirigida al virey Venegas en 15 de enero de 1811 y firmada por don Fernando Pérez Maraón, don José María de Septim y Montero, don Martín Coronel, don Juan Antonio López de Ginori, don Santiago Linares, don Ramón Lexarza y don José Ignacio Rocha). Impresa en México por Zúñiga y Ontiveros en 1811.

Razón tenía Tácito para exclamar hace dos mil años:
Malo periculosam libertatem quam quietum seroitium.

«el corazón del hombre, decía en su carta, no tiene más resortes que el premio ó el castigo; y aunque para las almas generosas la recompensa de la virtud es la virtud misma, no son todas de este temple.» Venegas, reconociendo la necesidad de hacer lo que se le proponía, contestó á Calleja diciéndole que al fin de la guerra, que ya contemplaba próximo, se arreglaría á premiar á los soldados realistas, tanto europeos como americanos ¹.

Dejemos á Calleja en León, donde llegó el 15 de diciembre, y sigamos ahora al generalísimo Hidalgo, quien después del combate de Aculco y seguido de muy pocos, entró en Valladolid el 10 de noviembre decidido á levantar un nuevo ejército, á cuya tarea se dedicó con incansable ardor desde el momento de su llegada, ayudado por el intendente Ansorena. En pocos días logró alistar varios cuerpos de caballería y de infantería, distinguiéndose un regimiento de esta última arma levantado por el coronel don Juan de Foncerrada y Soravilla y que constaba de siete compañías armadas; activó la construcción de cañones, y procuró disciplinar las tropas de caballería, que compuestas de gente del campo se mostraban rehacias á la organización militar. El 14 de noviembre recibió la noticia de la ocupación de Guadalajara por el jefe independiente don José Antonio Torres, y nueva tan importante para la causa de la patria fué solemnizada en Valladolid con grande entusiasmo y transmitida á los demás jefes que en distintos rumbos mantenían el fuego de la revolución. Al mismo tiempo ocupó el generalísimo en escribir un manifiesto, que mandó leer en todas las iglesias, en el que refutó el edicto lanzado contra él por el tribunal de la Inquisición. En ese documento hace resaltar las groseras contradicciones en que incurrieron los inquisidores, atribuye á éstos un espíritu de paisanaje que los ha cegado hasta el punto de prostituir la reputación del tribunal de la Fe, y protesta no haberse apartado nunca de los dogmas y creencias de la Iglesia católica ². Pero la declaración más importante de las contenidas en el manifiesto es, sin duda, la que se refiere al sistema de gobierno que se proponía adoptar, y que responde en parte á los cargos que se le habían de hacer por sus enemigos de que marchó sin plan y sin objeto determinado ³.

Hemos visto que las reiteradas instancias de Allende para que acudiera en su auxilio no hicieron prescindir á Hidalgo de su resolución de trasladarse á Guadalajara, ocupada ya por don José Antonio Torres, y en cuya ciudad consideraba necesaria su presencia con el fin de

¹ Véanse ambas cartas en las *Campañas de Calleja*, de Bustamante, pág. 41.

² Véase este manifiesto en la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 301. La Inquisición publicó con este motivo un nuevo edicto renovando sus censuras. (Véase la *Gaceta de Méjico* de 1.º de febrero de 1811). Venegas, por su parte, mandó que el manifiesto fuese quemado por mano del verdugo en la plaza pública, y declaró delito de alta traición conservar en su poder ó comunicar á otros el citado documento.

³ Véase capítulo VII.

terminar las diferencias que se habían suscitado entre los jefes independientes de Nueva Galicia. Antes de partir de Valladolid y cediendo torpe nente á las exigencias de las masas que le rodeaban, ordenó la matanza de los españoles que tenía presos, unos conducidos de diversos lugares de la provincia, y otros aprehendidos en la misma ciudad. Cuarenta de estos infelices fueron llevados la noche del 13 de noviembre al cerro de las Bateas por don Manuel Muñiz, antiguo capitán del regimiento de Valladolid, y allí pasados á cuchillo. Otros cuarenta, sacados de su prisión por el padre don Luciano

Navarrete, de lúgubre y odiosa memoria, tuvieron igual fin algunas noches después en la falda del cerro de Molcajete, hallándose comprendido entre estos últimos el intendente interino don José Alonso Gutiérrez de Terán. Estas atroces matanzas, más que estériles, perjudiciales á la causa de la independendencia, arrojan una mancha imborrable de sangre sobre el jefe de la revolución. Así lo comprendió él mismo, cuando respondiendo al cargo que de esos horribles hechos le hicieron las autoridades españolas, no intentó atenuar su enormidad, reduciéndose á contestar: *«que es cierto que á ninguno*



Vista de Guadalajara

de los que se mataron de su orden se les formó proceso, ni había sobre qué formárseles, porque bien conocía que estaban inocentes, pero sí se les dió confesores cuyos nombres ignora, y sabían los que asistían á estas ejecuciones, las cuales se ejecutaban en el campo á horas desusadas y lugares solitarios, para no poner á la vista de los pueblos un espectáculo tan horroroso y capaz de conmoverles, pues únicamente deseaban estas escenas los indios y la infima

¹ Véase la declaración de Hidalgo, *Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo I, pág. 14. Hidalgo declaró que los españoles muertos por su orden en Valladolid fueron como sesenta; Alamán afirma que ese número ascendió á ochenta y cuatro.

canalla...¹» Los demás presos, después de la salida de Hidalgo, fueron distribuidos para su mayor seguridad en varias prisiones por orden del intendente Ansorena, quien parece no haber tenido participio ninguno en las execrables matanzas ordenadas por el primero ².

¹ Véase la declaración antes citada, conocida ya con harta pena de todos los que abrigan sentimientos mexicanos.

² El historiador Alamán, fundándose en los informes que respecto de los asesinatos de españoles en Valladolid le comunicó el padre don Mucio Valdovinos, quien á su vez los tuvo del padre Caballero, prior de San Agustín, afirmó (*Historia de Méjico*, tomo II, cap. V, págs. 41 y 42) que el intendente Ansorena era quien disponía la salida de las partidas de presos y todo lo concerniente á las ejecuciones. Esta afirmación provocó una ruidosa polémica por la prensa entre el clérigo Valdovinos y los hijos del intendente Ansorena, don Mariano y el abogado don José Ignacio del mismo ape-

Hidalgo al frente de siete mil caballos y trescientos infantes salió rumbo á Guadalajara el 17 de noviembre: en Zamora fué recibido con grandes demostraciones de júbilo por los vecinos y autoridades, quienes le entregaron un donativo de siete mil pesos para los gastos de la guerra; en las demás poblaciones del tránsito fué también acogido con entusiasmo, y el 26 del mismo mes hizo su entrada solemne en Guadalajara.

Conveniente será, antes que continuemos el relato de los sucesos que tienen íntima conexión con la llegada de Hidalgo á esa importante ciudad, informar á nuestros lectores de los acontecimientos que produjeron su caída en poder de los independientes y el triunfo de la revolución en toda la provincia de Nueva Galicia.

Gobernaba á esta vasta porción de Nueva España hacía cinco años el brigadier don Roque Abarca con el triple carácter de comandante general, intendente de Guadalajara y presidente de la real Audiencia allí establecida. Hombre de edad avanzada y carácter débil, no era el más á propósito para afrontar una situación difícil como la creada por la proclamación de la independencia. Amigo fiel de Iturrigaray, cuya caída violenta y estrepitosa desaprobó, sin dejar de reconocer la autoridad de Garibay, indispúsose por tal motivo con los ricos comerciantes y demás miembros del partido español, quienes trataron de deponerlo del mando, lo que no llegó á efectuarse por no haberse podido convenir en el modo de sorprenderle ¹. En tan difícil situación y recibiendo diariamente pruebas de que sus malquerientes encontraban eco y apoyo en el gobierno de México, Abarca solicitó permiso para regresar á España, pero antes de que se resolviese acerca de su petición vino el grito de independencia y se vió obligado á permanecer en un puesto tan agitado y azaroso. Le hemos visto ² proceder con actividad á la organización de sus tropas desde el momento en que tuvo noticia de haber estallado la revolución, pero sus enemigos lograron imponerle una Junta que con el nombre de *auxiliar de gobierno, seguridad y defensa de la provincia*, y formada de letrados y eclesiásticos, entre los que descollaba el doctor Velasco de la Vara, le despojó de sus legítimas facultades, anuló su autoridad y repartió su ejercicio entre muchos, precisamente cuando era indispensable que residiese en una sola mano. Hubo más aún: el ayuntamiento de Guadalajara vió de mala gana la acción de esta Junta, y pronto

llido. Después de estudiar atentamente lo expuesto por ambas partes, creemos que Alamón anduvo muy ligero al dar pleno asentimiento á los informes que le comunicó Valdovinos, y que el intendente Ansorena, lejos de tener algún participio en las matanzas de los españoles presos, contribuyó á salvar del furor del pueblo á los que quedaron en Valladolid después de la salida de Hidalgo. (En la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, páginas 528-593, se hallan los artículos publicados por Valdovinos y los hermanos Ansorena).

¹ Véase la carta de Abarca á Calleja en las *Campañas de Calleja*, de Bustamante, pág. 97.

² Véase final del capítulo VIII.

estalló entre ambas corporaciones una abierta rivalidad que hizo más difícil la posición del intendente.

Así las cosas, apareció en tierras de Jalisco proclamando la independencia don José Antonio Torres ¹, honrado campesino de San Pedro Piedragorda (intendencia de Guanajuato), hombre de pocas luces, pero valiente, activo, astuto y patriota. Habíase presentado á Hidalgo en los últimos días de setiembre, cuando éste marchaba contra Guanajuato, y cumpliendo con diligente patriotismo las órdenes que de éste recibiera, muy pocos días después levantó en armas los pueblos de Colima y las comarcas de Sayula y Zacoalco, situadas al sur de Guadalajara; siguieron su ejemplo Gómez Portugal, Godínez, Alatorre y Huidobro encendiendo la revolución en los distritos de Nueva Galicia confinantes con las intendencias de Guanajuato y Valladolid, de modo que á mediados de octubre la segunda ciudad del vireinato, ceñida de enemigos por el oriente y el sur, se sentía en situación apuradísima.

Para atajar la invasión, cada día más formidable, el ayuntamiento excitó con persistencia al brigadier

Facsimile de la firma del brigadier don Roque Abarca

Abarca y á la *Junta auxiliar* á reunir tropas, á hacerlas marchar contra los insurgentes y á dictar providencias enérgicas ²; y en tanto que entre estas autoridades mediaban rudas y destempladas comunicaciones, el enemigo engrosaba sus filas y se extendía hacia el norte de la capital de la intendencia.

En presencia del peligro, ineludible ya, Abarca armó doce mil hombres, comprendiéndose en este número el batallón de infantería de Guadalajara, el regimiento de dragones de Aguascalientes, los indios de la frontera de Colotlán y dos compañías de voluntarios, compuestas de jóvenes del comercio y de seminaristas de aquella capital. Pero las tropas, apenas movilizadas, desertaban de sus banderas pasándose á los independientes; los españoles no daban oídos á las exhortaciones del inten-

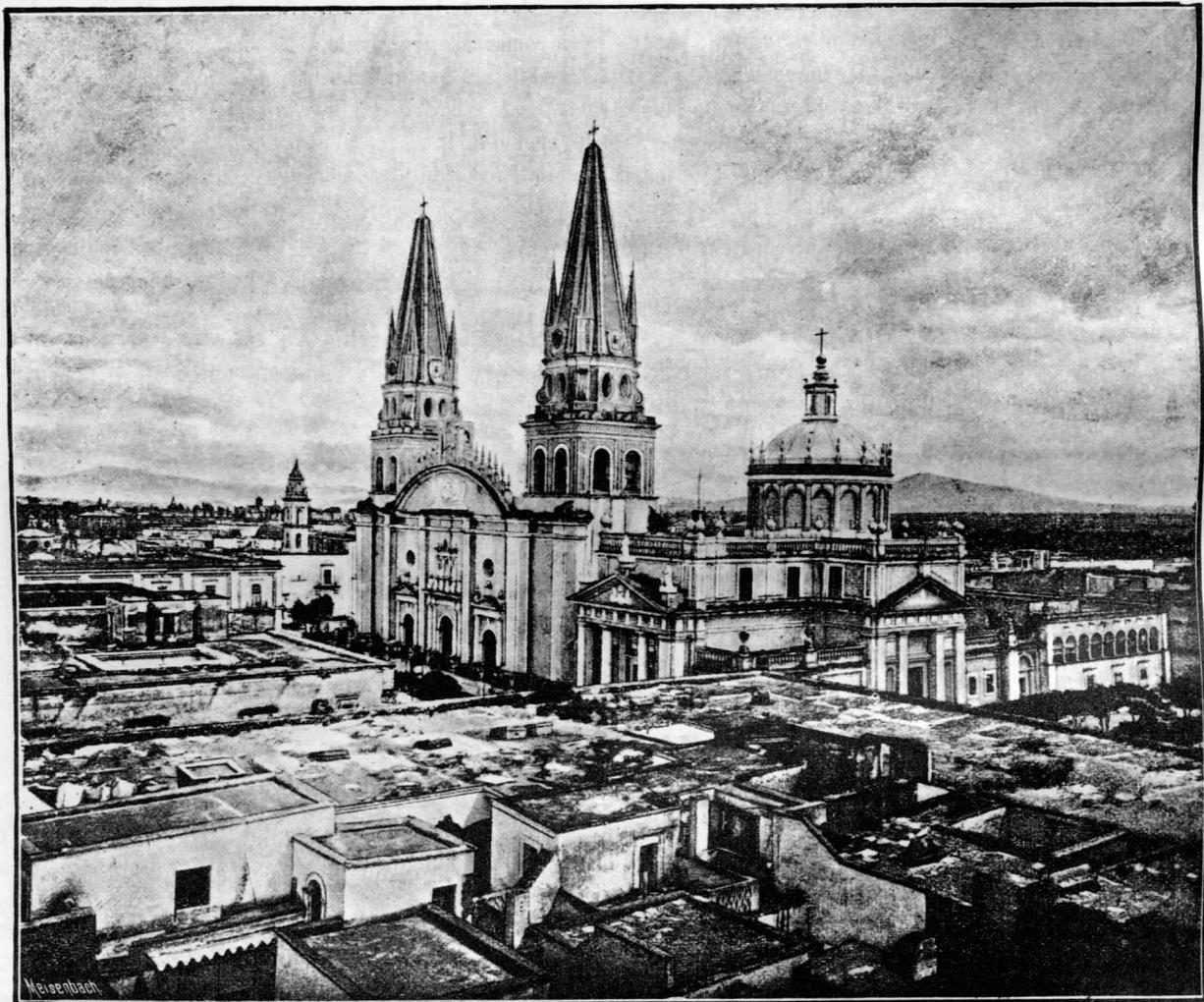
¹ Era conocido con el nombre del *amo Torres*, porque este título se daba, según Alamón, á los que tenían algún mando en las fincas de campo, y Torres fué durante muchos años administrador de una hacienda cercana á San Pedro Piedragorda.

² Comunicaciones del ayuntamiento de Guadalajara á la *Junta auxiliar*, en la *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, págs. 157, 164, 170 y 192.

dente que les recomendaba empuñar las armas, formar cuerpos de voluntarios y contribuir á los gastos que las circunstancias exigían, y las relaciones oficiales entre ese funcionario, el ayuntamiento y la Junta auxiliar eran cada vez más ásperas ¹. Sólo el obispo Ruiz de Cabañas mostraba decidido empeño en resistir: con los individuos del clero secular y regular formó un batallón que se llamó de la *Cruzada*; convocábalos diariamente al son de la campana mayor de la catedral, y reunidos, mar-

chaban por las calles á caballo y sable en mano, precedidos de un estandarte blanco con una cruz roja y seguidos de numerosas turbas que gritaban: ¡viva la fe católica!¹

Decidióse al fin la *Junta* á enviar dos secciones contra los independientes; una de quinientos hombres hacia el rumbo del oriente al mando del oidor don Juan José Recacho, y otra con igual fuerza contra los insurrectos del sur á las órdenes del teniente coronel don Tomás Ignacio Villaseñor, rico propietario de la hacienda



Catedral de Guadalajara

de Huejotitlán y tan inexperto en achaques de milicia como el mismo Recacho, que antes de ocupar su sitial en la audiencia de Guadalajara había sido, aunque sin ningún brillo, capitán de dragones en España.

La pequeña sección confiada á la petulante suficiencia de este último y de su segundo el joven oidor Alva, salió en los últimos días del mes de octubre y avanzó sin tropiezo hasta la Barca, cuya población, abandonada previamente por los insurgentes mandados por Godínez

y Huidobro, ocupó el 2 de noviembre. Al día siguiente fué atacada vigorosamente y logró rechazar á sus contrarios, pero asaltada de nuevo el 4 hubo de retirarse á Guadalajara con grandes pérdidas de muertos y de heridos. Al llegar á Sula hizo Recacho que el cura de la Barca, que también abandonaba su parroquia, subiese á un coche llevando en las manos la custodia, y de esta suerte logró continuar su retirada sin ser molestado por los independientes ².

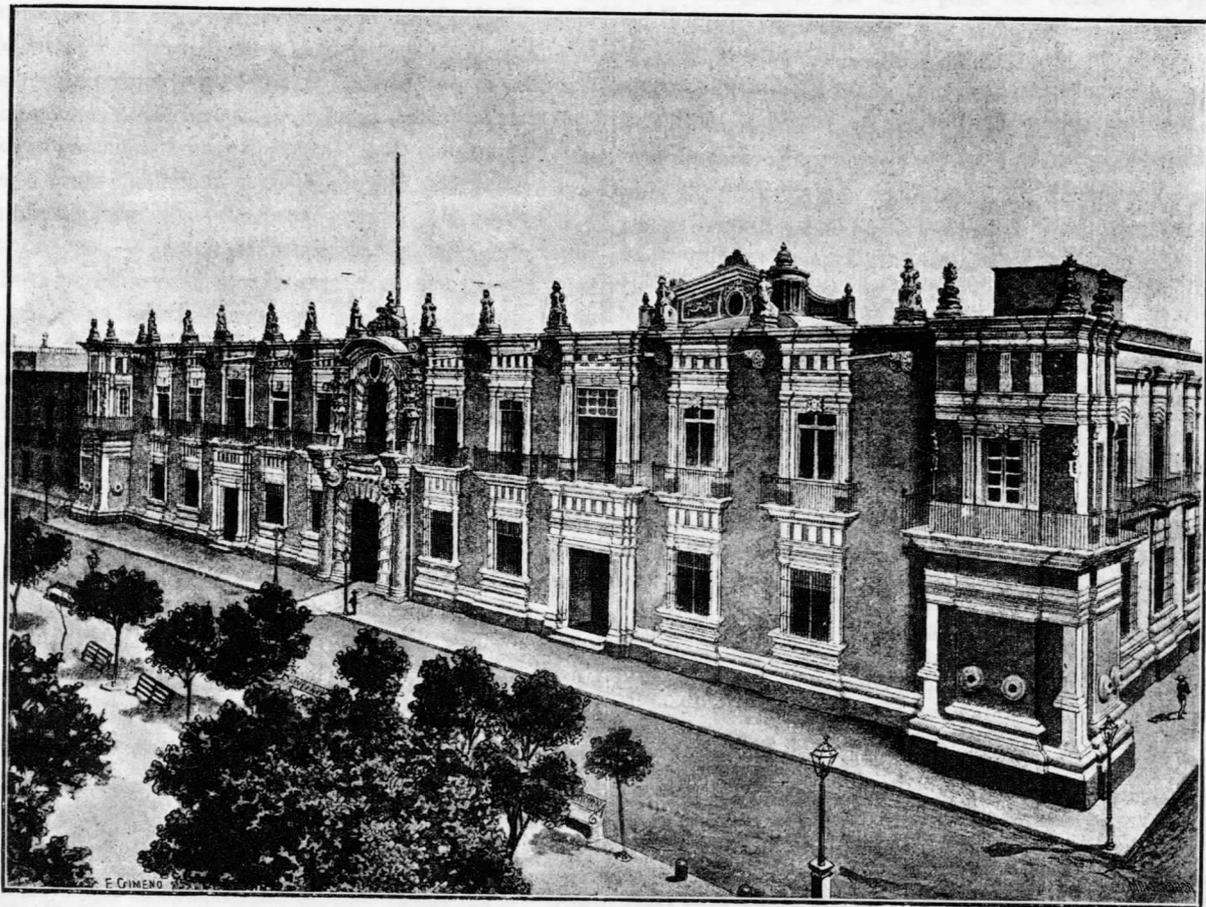
¹ Carta de Abarca á Calleja. (*Campañas de Calleja*, por Bustamante, pág. 99).

¹ BUSTAMANTE — *Cuadro histórico*, pág. 7, edición de 1826.

² Parte de Recacho dirigido desde Acapulco al virey Venegas.

Más desastrosa fué la derrota que sufrió en Zacoalco la división mandada por Villaseñor el mismo día en que Recacho se retiraba precipitadamente de la Barca ¹. Formada de las compañías de voluntarios de Guadalajara y de los milicianos de Colima, la tropa realista avanzó hasta los *ranchos* de Santa Catarina, y el 4 de noviembre se hallaba frente á los independientes mandados por Torres en persona. Éstos, en número de tres mil hombres, armados en su mayor parte de piedras, avanzaron velozmente en forma de extenso semicírculo sobre los realistas, que los recibieron con un vivo cañoneo; á

cada descarga, la extensa línea de los asaltantes por orden de su jefe, echaba pecho á tierra y luego seguía corriendo hacia el enemigo ¹. Maniobra tan osada alcanzó un éxito completo: los soldados de Torres llegaron así hasta los cañones y se apoderaron de ellos; la caballería realista huyó despavorida, los jóvenes voluntarios, pertenecientes á las familias más distinguidas de Guadalajara, quedaron tendidos en el campo á los terribles golpes de las piedras, y después de una hora de lucha, los independientes celebraban una victoria completa: doscientos sesenta y seis muertos, gran



Palacio de Guadalajara

número de heridos y prisioneros, y entre éstos el teniente coronel Villaseñor, los cañones y todo el armamento, fueron los trofeos de Zacoalco y llenaron de luto y consternación á Guadalajara. Refiere el historiador Bustamante ² que antes del combate Torres propuso á Villaseñor, que era mexicano, que dejase solos á los españoles, y que éste contestó con desdén amenazando con

la horca al jefe independiente, y sin embargo, Torres no abusó de la victoria para vengar tal insulto.

La derrota de la Barca espantó á Guadalajara, pero la de Zacoalco la hundió en amarga pena por la juventud que allí perdió la vida. El obispo Ruiz de Cabañas y los oidores Recacho y Alva huyeron precipitadamente camino de San Blas; desapareció como el humo el batallón de la *Cruzada*; disolvióse la *Junta auxiliar*; el intendente Abarca reunió á los españoles para animarlos á la defensa, pero muy lejos de tratar de ésta, uno de ellos levantando la voz contestó por todos: «que

(Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 316).

¹ Alamán dice equivocadamente que la acción de Zacoalco ocurrió el mismo día que la de Aculco, es decir, el 7 de noviembre.

² *Cuadro histórico*, pág. 9, edición de 1826. — En la Relación antes citada se dice que antes de la lucha mediaran algunas pláticas entre parlamentarios nombrados al efecto.

¹ Relación del combate en Zacoalco. (Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 202).

no eran soldados, y no debían cuidar sino del número uno y de sus intereses,» y en efecto, muchos de entre ellos salieron de la ciudad llevando consigo lo que era más fácil de transportar de sus fortunas. Quedó solo el irresoluto Abarca, quien, viéndose abandonado y sintiéndose enfermo gravemente, dejó el mando en manos del ayuntamiento y se retiró á la villa de San Pedro, situada á corta distancia de Guadalajara ¹.

Torres, entretanto, viendo aumentado su ejército hasta veinte mil hombres, avanzó sobre la capital de la intendencia el 10 de noviembre. Salió á recibirle una comisión compuesta de don Ignacio Cañedo y don Rafael Villaseñor, á quienes prometió respetar las propiedades y personas de los vecinos, y al día siguiente hizo su entrada al frente de sus tropas. El parte en que comunicó este importante acontecimiento revela la rusticidad del valiente vencedor en Zacoalco:

«A las nueve de la mañana de este día he hecho mi entrada en esta Capital de Guadalajara de paz, pues la N. C. desde el día seis del corriente me la propuso por medio de tres sujetos principales que mandó á parlamentarla conmigo al Pueblo de Santa Ana. Los Europeos que tenían en movimiento esta gran Ciudad se han profugado y llevado muchos caudales así suyos como ajenos tocante á Reales Rentas; pero ya he dado comisión para que los sigan, y creo que no escapanán.

»Estoy arreglando este Gobierno como mejor hallo por conveniente hasta que V. E. me mande sus órdenes, ó si le es asequible pase á tomar posesión de la Corte de este Reino sujeta ya á su Gobierno.

»Pongo á V. E. igualmente en su noticia que el día citado se habrá tomado á la Villa de Colima por un hijo mío D. José Antonio Torres en compañía del Capitán D. Rafael Arteaga según se me ha asegurado, aunque nada sé de Oficio. Por si no hubiere llegado á manos de V. E. mi Oficio en que le comunico haber ganado una Batalla á Guadalajara en el Pueblo de Zacoalco en donde murieron doscientos sesenta y seis, y entre ellos cien Europeos, y los demás Criollos á quienes forzosamente sacaron á lidiar lo participo á V. E. para su inteligencia, y gobierno, desde cuyo día se me indicó se rendiría, esta Ciudad sin tropiezo como se ha verificado. En esta Cárcel hay cerca de quinientos Reos los más de demasiada gravedad á quienes no he dado libertad hasta la Resolución del Exmo. Sr. que espero conteste la consulta que le tengo hecha, pues este Ayuntamiento me ha representado, y hecho veer sus justos temores si se les da á todos la referida libertad.

»Todo esto tengo la satisfacción de ponerlo á las órdenes, y disposición de V. E.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalajara y Noviembre 11 de 1810.—*Joseph Antonio Torres*.—Sr. Exmo. D. Ignacio Allende, Teniente General de los Ejércitos Americanos ².»

Pocos días después llegaron los demás jefes independientes que hemos visto vencer á Recacho en la Barca y suscitaron á Torres cuestiones sobre mando que

¹ Carta de Abarca á Calleja. (*Campañas de Calleja*, por Bustamente, pág. 99). — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, páginas 9 y 10.

² *Colección de documentos*, tomo II, pág. 118. El original se halla en poder del señor Hernández Dávalos.

comunicadas á Hidalgo le obligaron, entre otros motivos, á dirigirse á Guadalajara. Una de las providencias de Torres, antes de la llegada del jefe de la revolución, fué la de aprisionar á los españoles que habían quedado, mandando que se les pusiese en uno de los conventos y eligiendo seis comisionados para proceder al embargo de sus bienes, medidas que no se conformaban con las seguridades que había dado á la comisión del ayuntamiento la víspera de su entrada en la capital de Nueva Galicia ¹.

En el occidente de esta extrema provincia triunfaban también las armas de los independientes. Don José María Mercado, hombre universalmente estimado por sus luces y virtudes, era cura de Ahualulco al estallar la revolución. Ardiendo en entusiasmo por la causa de la patria, se había declarado á su favor, en unión del subdelegado Zea, desde los primeros días de noviembre. Dirigióse luego á Torres pidiéndole autorización para emprender la campaña de Tepic y San Blas, la que le fué inmediatamente concedida.

Sin pérdida de tiempo marchó Mercado á su destino, y el día 20 de ese mismo mes entraba en Tepic sin disparar un tiro, apoderándose de seis piezas de artillería é incorporando á su pequeña fuerza la de los veteranos que allí se hallaban. Después de permanecer siete días en este lugar, empleados en propagar la revolución en aquella montañosa comarca y en aumentar sus tropas hasta dos mil hombres, casi desarmados, dirigióse sobre San Blas resuelto á apoderarse de él. El día 28 hallábase frente á la plaza é intimaba rendición al comandante don José Lavayen, oficial de la marina española, ofreciéndole bajo su palabra de honor que los españoles y todos los habitantes, si voluntariamente se rendían, serían tratados con toda consideración y salvarían sus vidas y parte de sus intereses, y acaso la totalidad de ellos; pero que de no salir en el término de media hora comisionados á tratar de capitulación se vería obligado á llevarlo todo á sangre y fuego sin que le fuera posible, en ese caso, contener el ímpetu de sus soldados ².

Esta arrogancia impuso á Lavayen é intimidó de tal manera al obispo Ruiz de Cabañas, á los oidores Recacho y Alva y á los españoles que de Guadalajara habían emigrado, que mientras el primero enviaba al campo del cura Mercado al alférez de fragata don Agustín Bocalán con el carácter é instrucciones de parlamentario, los demás se trasladaron amedrentados á bordo de los bergantines *San Carlos* y el *Activo* haciéndose inmediatamente á la vela para el puerto de Acapulco ³. Mercado y Bocalán ajustaron un convenio por el que entraría el primero en San Blas dando algunas garantías. Este

¹ *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, t. II, pág. 229.

² *Colección de documentos* de J. E. Hernández Dávalos, tomo I, págs. 257 y 258.

³ Apuntes biográficos del señor cura don José María Mercado, por don Luis Pérez Verdía. Guadalajara, 1876.

tratado, después de algunas ligeras modificaciones ¹, fué aprobado por el comandante de la plaza, y el 1.º de diciembre entró en ella Mercado con el carácter de *comandante general de las armas del Poniente*, cuyo nombramiento acababa de recibir del jefe de la revolución ².

De este modo quedó triunfante la independencia en toda la Nueva Galicia. La inconcebible audacia del ilustre Mercado, la más inconcebible debilidad del comandante realista Lavayen y las ventajas materiales que alcanzó la revolución al ocupar el puerto de San Blas, están ampliamente demostradas en el siguiente párrafo del informe que don Vicente Garro, administrador de correos de Guadalajara y testigo de los hechos, dió á Calleja en 8 de febrero de 1811:

«Un terreno que domina el único punto por donde puede ser atacado por tierra; una proporción para aislarle con facilidad por la comunicación de los esteros; un castillo respetable con doce cañones de á veinticuatro que defiende el puerto y puede también arruinar la villa; cuatro baterías en ella, y en la mar una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras; una segura esperanza de que diese fondo de un día á otro la fragata *Princesa* y la goleta particular *San José* con harinas; seiscientas ó setecientas cargas de éstas existentes en la plaza; igual número con corta diferencia de arrobas de queso; más de mil fanegas de maíz; de ciento y cincuenta á doscientas reses, y facilidad de

¹ Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, páginas 260-265.

² «El informe abultado que hizo Bocalán de las fuerzas de Mercado, inducido acaso por el deseo de salvar unos cortos bienes de campo que en las inmediaciones tenía, decidieron á Lavayen y á los vocales de la junta de guerra que convocó, á admitir la capitulación que el mismo Bocalán había convenido con Mercado, en la cual se estableció que «la plaza quedaría siempre bajo la misma soberanía y en el culto de la misma religión, y que no se seguiría perjuicio alguno á las personas que hubiesen tenido parte en la traición que contra la religión y la patria se meditaba, dando los europeos caución de sus personas y haciendas, mientras se recibían los comprobantes para calificar quién era inocente y quién reo.» Lavayen fué llamado á México á responder á los cargos que le resultaban; pero fué declarado absuelto en el juicio á que se le sujetó, á lo que no contribuyó poco la circunstancia de estar casado con la hija de don Andrés de Mendicil, administrador de correos, hombre de grande influjo en el gobierno y en el partido europeo» — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, págs. 14 y 15. Véase para más detalles la causa formada á Lavayen. (Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo I, págs. 236-420).

traer por mar en corto tiempo de las *Bocas*, *Guaymas* y *Mazatlán* la carne, harina y reales necesarios; abundantes pozas de aguas en el recinto de la villa; trescientos hombres de marinería, doscientos de maestranza, y más de trescientos europeos armados y dispuestos como aquellos á defenderse; ciento y tantas piezas de artillería de todos calibres, y montadas cuarenta de ellas con sus correspondientes municiones, y ocho ó nueve oficiales de marina: este, Sr. General, era el verdadero estado en que se hallaba el puerto de San Blas en 1.º de diciembre de 1810 cuando sin haber disparado un tiro para su defensa se rindió vergonzosamente á unas muy malas y pocas escopetas, hondas, lanzas y flechas, manejadas muchas de ellas por ancianos y muchachos, como todos vieron cuando entró el desordenado y no crecido ejército sitiador con seis cañones de corto calibre que tomó en Tepic ¹.»

Pocos días antes de la ocupación de San Blas, el 26 de noviembre, como ya lo hemos dicho, Hidalgo hizo su entrada en Guadalajara. Las principales autoridades salieron á su encuentro hasta más allá de la villa de San Pedro; allí se le regaló con un espléndido banquete y recibió las felicitaciones y bienvenida del cabildo eclesiástico. Desde la entrada oriental de la ciudad hasta la puerta de la catedral, las tropas de Torres, formadas en dos alas, le hicieron los honores de generalísimo; seguía una comitiva de más de cien coches; los repiques á vuelo, las roncadas detonaciones de la artillería y las atronadoras aclamaciones de la multitud apiñada en toda la carrera anunciaban que la segunda ciudad de México recibía en su seno al varón esforzado que había proclamado la libertad de la patria. Hidalgo entró en la catedral donde se cantó el *Te-Deum*, y luego se dirigió al palacio, en cuyo salón principal y sentado bajo un dosel, oyó y contestó con grande elocuencia las arengas de las autoridades, de las corporaciones y de los colegios. Este fué sin duda el momento en que el Padre de la patria pudo adivinar el culto reverente, respetuosísimo que las futuras generaciones de México habían de rendir á su imperecedera memoria.

¹ Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo I, pág. 407. — BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo I, pág. 142. — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, pág. 11, edición de 1849.